REPUBLICA ARGENTINA

MENSAJES PRESIDENCIALES

PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL

24 DE MARZO DE 1976

TOMO 1

REPUBLICA ARGENTINA

Discursos y Mensajes del Presidente de la Nación

Diciembre de 1976

Indice

Conferencias de prensa, discursos y mensajes pronunciados por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en el lapso comprendido entre el 24 de marzo y el 30 de septiembre de 1976.

I. 30 de marzo: Discurso pronunciado al asumir la Primera Magistratura de la República Argentina, exponiendo al Pueblo de la Nación los fundamentos del Proceso de Reorganización Nacional emprendido el 24 de marzo de 1976. Pág. 7.

II. 17 de abril: Mensaje dirigido al Pueblo de la Nación, con motivo de la celebración de la Semana Santa y la Pascua de Resurrección. Pág. 17.

III. 22 de abril: Mensaje pronunciado en la sede del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, con motivo de la despedida de los conscriptos de la Clase 1954 y la incorporación de los pertenecientes a la Clase 1955. Pág. 21.

IV. 12 de mayo: Discurso pronunciado ante los directores de los principales medios informativos de la Argentina. Pág. 25.

V. 24 de mayo: Discurso dirigido al Pueblo de la Nación, refiriéndose al Proceso de Reorganización Nacional, al cumplirse dos meses de iniciado el mismo. Pág. 31.

VI. 30 de junio: Discurso pronunciado en el recinto de sesiones de la Ex Sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires, dando por concluidas las deliberacio-

nes de la Primera Reunión de Gobernadores, que congregó a los titulares de todos los Estados provinciales. Pág. 49.

VII. 7 de julio: Discurso pronunciado durante la tradicional Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas. Pág. 57.

VIII. 4 de agosto: Discurso pronunciado en dependencias del Centro Cultural «General San Martín», de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al dejar inaugurado el Primer Congreso Mundial de Carnes. Pág. 63.

IX. 1º de septiembre. Mensaje pronunciado en dependencias del Club Americano, en la Ciudad de Buenos Aires, durante la cena con que el Primer Magistrado fue agasajado por la Asociación de Corresponsales Extranjeros. Pág. 67.

X. 8 de septiembre: Conferencia de prensa ofrecida durante la visita oficial que el Primer Magistrado realizara a la provincia de Catamarca. Pág. 71.

XI. 18 de septiembre: Discurso pronunciado durante la inauguración del Puente Carretero Internacional «Libertador General San Martín», que une a la República Argentina y a la República Oriental del Uruguay a través del Río Uruguay, desde Puerto Unzué, en el lado argentino, hasta la localidad de Fray Bentos, en la costa uruguaya. Pág. 77.

XII. 24 de septiembre: Discurso dirigido al Pueblo de la Nación desde la provincia de Tucumán, en ocasión de cumplirse seis meses del Proceso de Reorganización Nacional. Pág. 81.

XIII. 24 de septiembre: Mensaje arengando a las tropas formadas en la Plaza «General Belgrano», en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, durante la realización del Acto Central de Homenaje a los miembros del Ejército Argentino muertos o heridos en la lucha contra la subversión, así como a aquellos integrantes de la Fuerza que se destacaron por su heroicidad en actos de combate. Pág. 89.

Discurso pronunciado el día 30 de marzo de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, al asumir la Primera Magistratura de la República Argentina.

Al Pueblo de la Nación Argentina:

El País transita por una de las etapas más difíciles de su historia.

Colocado al borde de su disgregación, la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia.

Por múltiples causas, un notorio vacío de poder fue minando a ritmo cada vez más acelerado las posibilidades del ejercicio de la autoridad, condición esencial para el desenvolvimiento del Estado.

Las Fuerzas Armadas, conscientes de que la continuación normal del proceso no ofrecía un futuro aceptable para el País, produjeron la única respuesta posible a esta crítica situación.

Tal decisión, fundamentada en la misión y la esencia misma de las Instituciones Armadas, fue llevada al plano de la ejecución con una mesura, responsabilidad, firmeza y equilibrio que han merecido el reconocimiento del Pueblo Argentino.

Pero debe quedar claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo de 1976 no materializan solamente la caída de un gobierno.

Significan, por el contrario, el cierre definitivo de un ciclo histórico, y la apertura de uno nuevo cuya característica fun-

damental estará dada por la tarea de reorganizar la Nación, emprendida con real vocación de servicio por las Fuerzas Armadas.

Este proceso de reorganización nacional demandará tiempo y esfuerzos; requerirá una amplia disposición para la convivencia; exigirá de cada uno su personal cuota de sacrificio, necesitará contar con la sincera y efectiva confianza de los argentinos.

El logro de esta confianza es, entre todas, la más difícil de las empresas que nos hemos impuesto.

Durante muchos años han sido tantas las promesas incumplidas, tantos los fracasos de planes y proyectos, tan honda, la frustración nacional, que muchos de nuestros compatriotas han dejado de creer en la palabra de sus gobernantes, llegando a pensar, incluso, que a la función pública no se llega para servir, sino para servirse de ella, convencidos de que la justicia ha desaparecido ya del panorama del hombre argentino.

Comenzaremos, entonces, por establecer un orden justo, dentro del cual sea valedero trabajar y sacrificarse; donde los frutos del esfuerzo se transformen en mejores condiciones de vida para todos; en el que encuentren soporte y aliento los ciudadanos honestos y ejemplares. en el que se sancione severamente a quien viole la ley, cualquiera sea su jerarquía, su poder, su pretendida influencia.

Así se recuperará la confianza y la fe del Pueblo en quienes lo gobiernan, y así elaboraremos el punto de partida indispensable para enfrentar la grave crisis por la que atraviesa nuestro país.

Resulta innecesario hacer el inventario de las dramáticas condiciones que vive la Nación: cada uno de los habitantes de la Patria las conoce y las sufre día tras día con toda intensidad.

Sin embargo, merecen señalarse algunos de los componentes más destacados de esta situación.

Nunca fue tan grande el desorden en el funcionamiento del Estado, conducido con ineficiencia en un marco de generalizada corrupción administrativa y de complaciente demagogia.

Por primera vez en su historia, la Nación llegó al borde de la cesación de pagos.

Una conducción económica vacilante y poco realista llevó al País hacia la recesión y al comienzo de la desocupación, con su inevitable secuela de angustia y desesperanza, herencia que recibimos y trataremos de paliar.

El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signos, sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante.

Finalmente, la falta de capacidad de las instituciones, manifestada en sus fallidos intentos de producir, en tiempo, las urgentes y profundas soluciones que el País requería, condujo a una total parálisis del Estado, frente a un vacío de poder incapaz de dinamizarlo.

Cada uno de esos signos marcó el final de una etapa que perdía inexorablemente vigencia, y que era incapaz de generar una alternativa de reemplazo.

Las Fuerzas Armadas participaron con absoluta responsabilidad en el proceso institucional, asumiendo cabalmente su rol, sin perturbar en medida alguna la gestión del Gobierno.

Prueba irrefutable de ello es que se empeñaron a lo largo y a lo ancho del País en una exitosa lucha contra la delincuencia subversiva.

La sangre generosa de sus héroes y sus mártires así lo asevera.

Profundamente respetuosas de los poderes constitucionales, sostenes naturales de las instituciones democráticas, las Fuerzas Armadas hicieron llegar, en repetidas oportunidades, serenas advertencias sobre los peligros que importaban tanto las omisiones como las medidas sin sentido.

Su voz no fue escuchada, ninguna medida de fondo se adoptó en consecuencia.

Así las cosas, toda expectativa de cambio en el marco institucional fue absolutamente rebasada.

Ante esta dramática situación, las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno de la Nación.

Esta actitud consciente y responsablemente asumida no está motivada por intereses o apetencias de poder.

Sólo responde al cumplimiento de una obligación inexcusable, emanada de la misión específica de salvaguardar los más altos intereses de la Nación.

Frente a ese imperativo, las Fuerzas Armadas, como institución, han llenado el vacío de poder existente, y como institución, también, han dado una respuesta a la coyuntura nacional a través de la fijación de objetivos y pautas para la acción de gobierno a desarrollar, inspirados en una auténtica vocación de servicio a la Nación.

Para nosotros, el respeto de los derechos humanos no nace sólo del mandato de la ley ni de las declaraciones internacionales, sino que es la resultante de nuestra cristiana y profunda convicción acerca de la preeminente dignidad del hombre como valor fundamental.

Y es justamente para asegurar la debida protección de los derechos naturales del hombre que asumimos el ejercicio pleno de la autoridad; no para conculcar la libertad, sino para afirmarla; no para torcer la justicia, sino para imponerla.

Restableciendo la vigencia de una autoridad que será revitalizada en todos los niveles, atenderemos al ordenamiento del Estado, cuya acción se fundará en la estabilidad y permanencia de las normas jurídicas, asegurando el imperio de la ley, y el sometimiento a ella de gobernantes y gobernados.

Un Estado ordenado nos permitirá dotar a la Nación del instrumento capaz de impulsar una profunda tarea de transformación.

Sólo el Estado, para el que no aceptamos el papel de mero espectador del proceso, habrá de monopolizar el uso de la fuerza y, consecuentemente, sólo sus instituciones cumplirán las funciones vinculadas a la seguridad interna.

Utilizaremos esa fuerza cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social. Con ese objetivo combatiremos, sin tregua, a la delincuencia subversiva en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su total aniquilamiento.

Durante muchos años, la pretendida defensa de la gestión estatal retuvo para el monopolio público grandes proyectos indispensables para el desarrollo nacional y el bienestar de

la población que nunca se vieron realizados. Hoy, todos pagamos las consecuencias. La eficacia en el servicio público es la excepción, y la deficiencia la norma.

Un crecimiento estrangulado por falencias en los sectores críticos de la economía y la dependencia externa para el abastecimiento de materias primas indispensables, son en muchos casos el resultado de la prédica de quienes nada hicieron ni dejaron hacer. En lo sucesivo, el Gobierno ajustará su acción a la solución pragmática de los grandes problemas económicos.

Asegurando la decisión nacional y manteniendo el control del Estado sobre las áreas vitales que hacen a la seguridad y al desarrollo, brindaremos a la iniciativa privada y a los capitales nacionales y extranjeros todas las condiciones necesarias para que participen con su máximo potencial y fuerza creativa en la explotación racional de los recursos.

Somos conscientes del valioso aporte que puede ofrecer a nuestra independencia financiera, tecnológica y económica la decidida acción de los empresarios, y por ello la impulsaremos con todos los recursos del Estado, pero asegurando que los intereses económicos no interfieran en el ejercicio de los poderes públicos.

Reglas de juego claras, precisas y permanentes, constituirán los mejores instrumentos para impulsar las inversiones y recuperar nuestra actividad productiva.

Promoveremos la armónica relación entre el capital y el trabajo a través del fortalecimiento de estructuras empresariales y sindicales limitadas a sus finalidades específicas, auténticamente representativas y plenamente conscientes de las posibilidades del País.

Los trabajadores, que han sido tantas veces objeto del halago, y que tantas veces vieron esfumarse las promesas y las esperanzas, deben saber que el sacrificio que demande la tarea de reorganización nacional será soportado por todos los sectores sociales, y que durante el desarrollo del proceso y particularmente a la hora de la distribución tendremos, para defender sus derechos, la misma firmeza que hoy evidenciamos para exigir su esfuerzo.

Nuestra generación vive una crisis de identidad, que se manifiesta en un permanente cuestionamiento de los valores tradicionales de nuestra cultura, y asume, en muchos casos, las concepciones nihilistas de la subversión antinacional.

La cultura, como un modo singular de expresión del arte, la ciencia o el trabajo de nuestro Pueblo, será por ello impulsada y enriquecida. Estará abierta al aporte de las grandes corrientes del pensamiento; pero mantendrá siempre fidelidad a nuestras tradiciones y a la concepción cristiana del mundo y del hombre.

Es precisamente sobre esa base y nuestra individualidad histórica que la Argentina ha de alinearse de hoy en más junto a las naciones que aseguran al hombre su realización como persona, con dignidad y en libertad.

En función de intereses comunes, mantendremos relaciones con todos los países del mundo.

Sólidamente consustanciados con los países latinoamericanos, hemos de concretar francas vinculaciones basadas en el respeto, el apoyo y la colaboración mutuos.

Pero debe quedar claro que las Fuerzas Armadas no están dispuestas a resignar, ni lo harán jamás, nuestros derechos y soberanía, y que así como abren generosamente las puertas del País al aporte cultural y material extranjero, no permitirán que nación o grupo alguno se inmiscuya en aspectos que son absoluta responsabilidad del Estado Argentino.

Por todo ello, afirmamos que el proceso de reorganización nacional no está dirigido contra ningún grupo social o partido político.

Por el contrario, constituye el medio de reencauzar la vida del País, y está decidido a promover el cambio de la actitud argentina con respecto a su propia responsabilidad individual y social. Pretende, en suma, desarrollar al máximo nuestra potencialidad.

Está destinado a todos los argentinos, sin distinciones, cuya incorporación y participación se requiere.

Es una convocatoria para que, aprovechando la madurez que nos dejan las experiencias políticas vividas, seamos capaces de recuperar la esencia del ser nacional, y de imaginar y

realizar una organización futura que nos permita el ejercicio de una democracia con real representatividad, sentido federalista y concepción republicana.

Si las Fuerzas Armadas han impuesto una suspensión de las actividades de los partidos políticos como contribución a la pacificación interna, reiteran su decisión de asegurar en el futuro la vigencia de movimientos de opinión, de auténtica expresión nacional y con probada vocación de servicio.

Una similar actitud determina la acción en el campo gremial, tanto obrero cuanto empresario. Las organizaciones del capital y del trabajo deberán ajustar el ejercicio de sus funciones a la defensa de las legítimas aspiraciones de sus integrantes, evitando incursionar en áreas ajenas a su competencia.

Confiamos, asimismo, en que trabajadores y empresarios serán conscientes de los sacrificios que requieren estos primeros tiempos, y de la ineludible necesidad de postergar aspiraciones que son justas en épocas de prosperidad, pero resultan inalcanzables en situaciones de emergencia.

Las Fuerzas Armadas saben que el esfuerzo que hoy realizamos todos, tiene un natural heredero: la juventud argentina.

A ella le ofrecemos la autenticidad de nuestros hechos, la pureza de nuestras intenciones, nuestro trabajo sin desmayos.

De ella reclamamos su fuerza creadora, sus patrióticos ideales, su sentido de responsabilidad en el claustro y en el taller, su participación en el proceso que se inicia, para que, en un marco de igualdad de oportunidades, se realice plenamente en beneficio exclusivo de la Patria.

Esta inmensa tarea que hemos emprendido, tiene un solo destinatario: el Pueblo Argentino.

Todas las medidas de gobierno estarán apuntadas a lograr el bienestar general a través del trabajo fecundo, con un cabal sentido de justicia social, para conformar una sociedad pujante, organizada, solidaria, preparada espiritual y culturalmente para forjar un futuro mejor.

Nadie debe esperar soluciones inmediatas ni cambios espectaculares en la actual situación. Las Fuerzas Armadas son conscientes de la magnitud de la tarea a realizar, conocen de

los problemas profundos a resolver, saben de los intereses que se opondrán en este camino que todos debemos transitar solidariamente.

Pero hemos de recorrerlo con firmeza; firmeza que se expresa en nuestra decisión de llevar a cabo el proceso sin concesiones y con una profunda pasión nacional.

Las Fuerzas Armadas convocan al Pueblo Argentino a ejercer toda su responsabilidad en un marco de tolerancia, unión y libertad, en la lucha por un mañana de irrenunciable grandeza.

Ha llegado la hora de la verdad.

El Gobierno Nacional, al formular esta sincera y honesta convocatoria al Pueblo de la Patria, no pretende generar espontáneas conductas de participación en el proceso.

Sabemos perfectamente que las manifestaciones de adhesión a aquél serán la consecuencia de los logros positivos que seamos capaces de mostrar al Pueblo de la República.

Aspiramos, sí, como base mínima e indispensable para apoyar nuestra acción, a la comprensión amplia y generosa de todos los sectores inspirados en el bien común.

Demandamos comprensión para las razones que motivaron la actitud adoptada; demandamos comprensión para las pautas orientadoras impuestas al proceso de reorganización nacional; demandamos comprensión para los esfuerzos que debemos exigir a cada argentino como contribución impostergable.

Sabemos que con esa comprensión inicial seremos capaces de producir los hechos necesarios para generar el apoyo de todos aquellos que, convencidos de la sinceridad de nuestros proyectos y de la factibilidad de los objetivos señalados, habrán de participar fervorosamente en la concreción de un gran País.

El pasado inmediato ha quedado atrás, superada su carga de frustración y desencuentro. Nos asomamos a un futuro que conducirá a la grandeza de la Patria y a la felicidad de su Pueblo.

El Gobierno Nacional no ofrece soluciones fáciles o milagrosas. Por el contrario, pide y realizará sacrificios, esfuerzos y austeridad.

Asegura, sí, una conducta honrada, una acción eficiente y un proceder justo, volcado siempre, por sobre toda otra consideración, al bien común y los altos intereses nacionales.

Ha llegado la hora de la verdad.

Una verdad que es, en suma, nuestro compromiso total con la Patria.

En la concreción de esta empresa que hoy iniciamos, quiera Dios nuestro Señor concedernos:

Sabiduría para discernir el mejor camino;
Firmeza para no abandonar el rumbo cierto;
Prudencia para ser justos;
Humildad para servir sin ser servidos.

Mensaje pronunciado el 17 de abril de 1976
por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación,
teniente general Jorge Rafael Videla,
y dirigido al Pueblo de la República con motivo
de la celebración de la Semana Santa y la Pascua de Resurrección.

En esta semana, la cristiandad renueva su milenaria devoción ante el milagro de la Cruz. Nuestro Pueblo, de frente a sus más puras tradiciones, hace un alto en sus tareas, y memora la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con el recogimiento propio de esta suprema circunstancia.

La Pascua, que nos une en la exaltación de nuestro sentimiento religioso y de nuestra espiritualidad, expresa más que un hecho milagroso. Ella simboliza, con la tremenda convicción del mensaje del Salvador, la renovación redentora lograda a través del sacrificio.

Esta es nuestra verdad como cristianos, y de ella estamos obligados a dar testimonio auténtico, viviendo nuestra vida con:

Fe en la necesidad de renovarnos del pecado;
Esperanza de alcanzar la gloria de nuestra redención;
Amor para aceptar el camino del sacrificio.

Por eso he querido, precisamente en estas horas de tan honda resonancia, formular algunas consideraciones sobre la actual situación argentina. Y he querido hacerlo con la obligación de verdad a que nos impulsa nuestra convicción de cristianos.

Las Fuerzas Armadas asumieron el poder, como ineludible consecuencia de un estado de necesidad nacional. No las movió ninguna vocación de mando político, ni las alentó nin-

gún mesianismo. Fue la crisis moral, económica y social del País, y los graves riesgos que ella encerraba, el exclusivo factor determinante de la decisión del 24 de marzo último.

Esa decisión fue comprendida, en sus verdaderos alcances, por el Pueblo de la República. El clima de orden y el sentido de las expectativas hoy reinantes parecen así demostrarlo.

Pero tenemos por delante un largo camino a recorrer, y se faltaría a la verdad si no se señalaran los esfuerzos que el proceso de reorganización nacional nos demandará a todos.

Vamos hacia un cambio en profundidad. Cambio en lo moral, para que todo lo que pueda lograrse sea el fruto del trabajo honesto y la dedicación perseverante.

Cambio en lo político, para que el País cuente con un régimen de gobierno auténticamente democrático, alejado por igual de la demagogia y el extremismo.

Cambio en lo económico, para que crezcan y se diversifiquen la producción y el consumo en términos de desarrollo integral.

Cambio en lo social, para que una auténtica justicia asegure la igualdad de oportunidades y la más equitativa distribución de las riquezas.

Y es obvio —sería, por lo tanto, vano negarlo— que un cambio en profundidad que abarque a las personas y a las cosas, a los hábitos y a las instituciones, presupone la necesidad de un esfuerzo prolongado y compartido en el que cada uno deberá aceptar con optimismo y esperanza la cuota de trabajo y transitoria privación indispensables para lograr los objetivos fijados.

Hemos dicho que el Gobierno no ofrece soluciones espectaculares, ni pretende adhesiones prematuras. El consenso a la gestión, no a los hombres que circunstancialmente y en función de servicio la encarnan, será la consecuencia de lo que se haga en las distintas áreas del Estado.

El proceso de reorganización nacional se expresará en los hechos, antes que en las palabras. Por eso, su primordial intención será asegurar la realización individual y social de quienes quieran contribuir con su empeño a la conquista de un país más próspero y más justo.

En estos días de piadoso recogimiento, bajo el símbolo trascendente de la Pascua, renovemos nuestra fe en el destino nacional, y dispongámonos a asegurarlo a través del trabajo y la perseverancia de todos.

La Patria, se dijo alguna vez, es un plebiscito cotidiano. Votemos por ella, todos los días, con nuestro esfuerzo y nuestra esperanza.

En esta ocasión, uno mi plegaria a las de millones de compatriotas para rogar por la paz, la felicidad y el bienestar de todas las familias que habitan nuestra tierra, e invoco la protección de Dios nuestro Señor, para que la luz del mensaje de Pascua ilumine el camino que todos los argentinos hemos emprendido.

Mensaje pronunciado el día 22 de abril de 1976
por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación,
teniente general Jorge Rafael Videla,
en la sede del Comando del Tercer Cuerpo
de Ejército —con asiento en Córdoba—
y en su calidad de Comandante en Jefe de la Fuerza,
con motivo de la despedida de los conscriptos de la clase 1954
y la incorporación de los pertenecientes a la clase 1955.

Me dirijo desde esta guarnición militar a todos los soldados del Ejército Nacional con motivo del licenciamiento de la clase 1954 y la incorporación de la clase 1955.

La Nación vive momentos de trascendencia histórica. Las Fuerzas Armadas, ante el vacío de poder existente, han debido intervenir para salvar la seguridad de la Nación, ostensiblemente amenazada. Al igual que las otras Fuerzas Armadas, el Ejército mantiene la total vigencia de su potencial a través de su inexorable ciclo de renovación que anualmente se produce con el licenciamiento de una clase y la incorporación de la otra que le sucede.

Este mecanismo de relevo es el aporte que el Pueblo efectúa con lo mejor de sus hijos para el adecuado alistamiento de sus instituciones armadas, como la savia imprescindible para que éstas sean fuertes y capaces de los más grandes esfuerzos y sacrificios. La presencia del hombre argentino en las filas del Ejército fue signada a través de la historia por características especiales, ya sea luchando en las Guerras de la Independencia, la Conquista del Desierto o la Reorganización Nacional. Ya sea en la paz, abriendo caminos, fundando pueblos o escuelas, o llevando el pabellón nacional hasta el último rincón del territorio para afirmar nuestra soberanía.

Hoy, al despedir a la clase 1954, debemos particularizar nuestro reconocimiento profundo a sus integrantes, porque ellos asumieron en plenitud, desde su misma incorporación, aquel legado histórico enfrentando con valor, y aun con heroísmo, la lucha contra la delincuencia subversiva. Cada vez que debieron enfrentarse con esos delincuentes, demostraron que los valores de los héroes de nuestras epopeyas están incólumes en el Pueblo Argentino, dando sentido al concepto del honor, del sacrificio y del deber.

Soldados que hoy dejáis las filas, que conocisteis la dura lucha y las pruebas del combate, la vida en campaña: tenéis que comprender que vuestras obligaciones no se agotan con esta despedida.

Todo lo realizado hasta aquí puede perder su valor si desde donde estéis, cualquiera sea vuestra actitud o actividad, no desarrolláis el máximo esfuerzo con vocación de argentinos para vigorizar y fortalecer la Nación. Regresad, sí, orgullosos y confiados a vuestras tareas cotidianas. Orgullosos, por haber contribuido en forma decisiva a la lucha que el Ejército emprendió contra la delincuencia subversiva, que, perdida en la oscuridad de su alienación, busca sembrar el caos, destruir los valores eternos de la argentinidad, minar nuestro concepto de Patria y religión.

Confiados en que vuestro Ejército continuará esta lucha hasta sus últimas consecuencias, seguro siempre del éxito final, manteniendo el recuerdo de aquellos que cayeron en la lucha y cuya memoria preside diariamente las vibraciones más profundas de nuestros corazones de soldados.

Regresad a la vida civil con la firme determinación de mantener el puesto que bien supisteis ganar en esta lucha, con la convicción de que en las fábricas, el taller, la escuela o donde el destino os lleve, sabréis hacer honor a vuestras responsabilidades, como lo supisteis hacer vistiendo el uniforme de la Patria.

El eco emocionado de la despedida de vosotros, soldados que os reintegráis a la actividad civil, se entremezcla también con el cordial saludo de bienvenida a vosotros, soldados de la clase 1955, que tomáis hoy el testimonio de la responsabilidad

militar. A vosotros, soldados recientemente incorporados, deseo dirigirme también en esta trascendente y particular circunstancia en la cual las Fuerzas Armadas están empeñadas con amplia responsabilidad nacional.

Vosotros debéis ser protagonistas activos en la normalización de la Nación. Ella necesita de todos sus hijos para alcanzar el ambicioso anhelo de paz y libertad, que son las garantías de un Pueblo que aspira a realizar su destino. Para nosotros, hombres de armas, en esta nueva etapa de la vida nacional seguirá siendo prioritaria la lucha contra la subversión, cualquiera sea la forma que ella adopte, y esta lucha será llevada con la máxima energía en todos los terrenos.

Para ello, debemos estar preparados.

Tened presente entonces que lo que está en juego son los valores que definen el modo de vida que el Pueblo Argentino ha evidenciado querer. La esencia misma del ser nacional, y en definitiva, el futuro de la Patria misma.

Es por ello que exhorto a la clase recientemente incorporada a aplicarse a las tareas con ahínco y vocación de servicio. Ver en cada exigencia de vuestros superiores una actitud responsable hacia la Nación y hacia vuestras vidas. Ella, si tenéis que entrar en el combate, va a depender de la aptitud que habéis adquirido como soldados.

Mirad, en fin, a quienes os precedieron en las filas, como el digno ejemplo que debéis seguir y que dignificará vuestra condición de ciudadanos soldados.

Tened presente todos, que la Nación os mira y confía en vosotros: en los que hoy os reintegráis al quehacer ciudadano, porque en esta hora se requiere la suma de todas las energías positivas para consolidar definitivamente el destino argentino; en los que os incorporáis a su Ejército, porque seguiréis siendo, como en todas las épocas, los fieles custodios de su soberanía y de su seguridad.

Vuestro Comandante General está seguro y convencido de que con la ayuda de Dios nuestro Señor la misión será cumplida, y que habréis de hacer honor a la tradición del soldado argentino entregando, si fuere necesario, hasta la última gota de vuestra sangre por la felicidad y la grandeza de la Patria.

Discurso pronunciado el dia 12 de mayo de 1976
por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación,
teniente general Jorge Rafael Videla,
ante los directores de los
principales medios informativos de la Argentina.

Señores: Sean mis primeras palabras para agradecerles la presencia en esta Casa, ya que me brindan la oportunidad de un contacto directo y personal con la prensa del interior del País. Contacto frente al cual —soy consciente— me sentía en deuda, y hoy, debido a la gentileza de ustedes, me permiten saldarla.

Sean también mis palabras de agradecimiento por la labor que la prensa —en este caso, del interior del País— viene prestando en función de apoyo a este proceso iniciado por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo. También por la objetividad con que ese apoyo es brindado; y recalco lo de *objetividad*, porque lejos de nuestro ánimo y espíritu estaría pensar en tener una prensa complaciente y no objetiva. Esa objetividad, justamente, es lo que motiva mi ponderación y reconocimiento en nombre del Gobierno argentino.

Como expresara en reuniones anteriores, también con señores periodistas y dueños de medios de comunicación masiva —diarios, radios y televisión—, tenemos un profundo respeto por todo lo que son dichos medios, en su doble función de formadores de opinión y formadores de la cultura, dos áreas importantísimas en este proceso. La formación de opinión, hoy más que nunca, porque ustedes en alguna medida reflejan el sentir del Pueblo Argentino, a cuyo servicio consagramos nuestro esfuerzo. Conocer la voz de ese Pueblo es fácil a través de una prensa objetiva, que nos haga saber qué piensa el hombre

argentino. Son también importantes como formadores de la cultura, porque justamente en la esencia de la cultura está el pasado, está el presente y se está forjando el futuro de nuestro País. Por esta circunstancia, señores, reitero mi agradecimiento por esta presencia que me permite un contacto personal con ustedes, así como trasmitirles nuestro más profundo reconocimiento.

Ésta no es, por razones de número, una conferencia de prensa: es solamente un saludo.

No obstante, queriendo ser recíproco con respecto a ustedes, que han acudido a esta invitación, sí puedo hacer alguna referencia a la visión del proceso por parte de quien les habla.

Los documentos difundidos en su oportunidad, creo que son suficientemente explícitos para hacer conocer cuáles son los propósitos de las Fuerzas Armadas en esta emergencia nacional. La circunstancia de nuestra asunción al poder también está suficientemente explicitada.

Esta función que hoy tenemos, la asumimos con profunda vocación de servicio, frente a una crisis institucional. Es nuestro propósito dar una respuesta institucional, y en este cometido están comprometidas, como institución, las Fuerzas Armadas, en pos de objetivos que no son patrimonio de un sector, persona o grupo de personas, sino objetivos que entendemos son los de la Nación, y que necesitaban, en la emergencia vivida, una voz convocante que los exhibiera como bandera, como meta a conseguir con el esfuerzo de todos.

Dentro de esta idea, el objetivo fundamental, expresado en un documento, es permitir la vigencia plena de una democracia representativa, republicana y federal, tal como la concibe nuestra tradición; y ésta no es una mera expresión de deseos, en razón de que tenemos el convencimiento profundo de que ése es el camino idóneo, a través del cual debemos transitar, inspirados en una tradición histórica y en una concepción cristiana del mundo y del hombre.

Entendemos que el camino de la democracia es el canal idóneo para que transite el estilo de vida nacional. Ese camino

que hasta hoy estaba obstruido, era menester limpiarlo, en razón de que si así no se procedía, se producirían desbordes en nuestro estilo de vida que no nos hubiesen permitido continuar en el camino de la democracia.

Ésa es nuestra labor, y ése es nuestro objetivo. El tiempo para su logro no depende de un calendario, sino de las circunstancias. Cuando ese cauce quede abierto; cuando éstos, que son los objetivos de las Fuerzas Armadas, sean asumidos como propios por la mayoría del Pueblo Argentino, será el momento de la trasferencia.

Hoy sólo pedimos comprensión a esta salida o respuesta institucional que han tenido que dar las Fuerzas Armadas. Comprensión de los objetivos que nos hemos trazado como meta final. Comprensión del curso de acción elegido para alcanzar esa meta en el tiempo. Solamente comprensión.

Los hechos que pueda producir el Gobierno y las realidades concretas a que pueda dar lugar, podrán motivar en su caso un pedido de adhesión; y ésta no será dirigida a la persona de quien gobierne, sino al hecho concreto en tanto y en cuanto este hecho signifique y puntualice un hito para alcanzar ese objetivo final.

Si logramos la comprensión inicial, podremos producir hechos, y si podemos producir hechos, entonces podremos exigir adhesiones a ellos. Y si logramos hechos, la reciprocidad nos obligaría a dar participación a quienes encuentran que esos hechos son hitos en el camino hacia la concreción de nuestro objetivo. Estas adhesiones se irán sumando para dar origen a una corriente de opinión favorable a nuestros objetivos, que son los objetivos de la Nación.

Si hubiera que definir el aspecto negativo más importante contra el cual debemos luchar todos, que ha ensombrecido el panorama argentino en los últimos años, podríamos hacerlo con una sola palabra, según mi punto de vista: *demagogia*. A través de la demagogia, con sentido sectorial y mezquino, se ha hecho uso de rótulos, *slogans* y frases hechas que han sembrado mayores enconos y antinomias en el Pueblo Argentino,

y que han tergiversado la verdad, porque es más fácil decir palabras agradables, antes que decir la verdad.

Por esa vía nos hemos ido confundiendo y hemos sido todos un poco víctimas, porque se han trastocado los valores. Ese trastocamiento de valores tiene otro calificativo, que es el de la subversión, porque subversión es subvertir los valores, siendo la guerrilla solamente una consecuencia objetiva de ello. Cuando los valores están trastocados, hay subversión.

Frente a ese flagelo que han sido la demagogia y la subversión, hay un solo antídoto: la autenticidad de nuestro proceso, que debe abarcar a todos, y que debe estar basado en la verdad.

La verdad es cruda, y la demagogia muchas veces la oculta; pero es menester afrontarla, decirla y proclamarla, para que sepamos bien —de ahora en más— que cuando decimos blanco, es blanco, y que cuando decimos negro, es negro; y no dudemos más sobre dónde está realmente la verdad.

Afirmar la verdad impone una actitud que no es dura ni blanda: es de firmeza. Firmeza en la consecución de los objetivos exhibiendo la verdad, aunque duela, aunque sea cruda, aunque nos moleste.

Ésa es nuestra virtud: firmeza en nuestras actitudes, afirmando la verdad y con autenticidad en todos nuestros actos.

Como decía, la demagogia ha generado la subversión de valores, y esa subversión es una realidad lamentable en la Argentina. La subversión no es solamente la manifestación objetiva de un grupo armado. La subversión es un fenómeno bastante más complejo, profundo, global, donde están justamente en juego los valores subvertidos.

Ésa es nuestra doble función: combatir los efectos de la subversión; y en esta decisión creo que las Fuerzas Armadas han dado testimonio más que objetivos; han dado en ello lo mejor de sus esfuerzos; han dado en ello lo mejor que pueden brindar: la sangre de sus hijos muy queridos, mártires algunos, héreos los otros. Pero el problema ahí no termina. Además de combatir la subversión, es menester gobernar, y gober-

nar empieza por poner en claro los valores tradicionales de nuestro estilo de vida, trastocados a veces por la demagogia, y exaltados otras por la subversión.

Ésa es nuestra obligación para con la Nación, para con el Pueblo de la Nación, para con las Fuerzas Armadas; y en eso sí pedimos comprensión, anhelando tener luego la adhesión, y ofreciendo desde ya la recíproca participación.

Discurso dirigido al Pueblo Argentino el día 24 de mayo de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, refiriéndose al Proceso de Reorganización Nacional, al cumplirse dos meses de iniciado el mismo.

Al Pueblo de la Nación Argentina:

A 166 años de nuestra gesta emancipadora, con el vivo y ejemplar recuerdo de los fundadores de la nacionalidad, resulta conveniente reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de la Patria.

Hace exactamente dos meses, las Fuerzas Armadas debieron asumir el poder. Una gravísima crisis política, moral y económica amenazaba la integridad nacional. El desorden, la corrupción y la ineptitud dominaban todos los ámibtos, y nos llevaban a la disgregación de la República. Frente a la falta de soluciones en el plano institucional y ante los riesgos de un mayor agravamiento de la situación, los hombres de armas dimos el paso inevitable y decisivo que las circunstancias y nuestra responsabilidad imponían.

¿Cuál era el cuadro de la realidad política, económica y social al 24 de marzo?

¿Qué perspectivas se ofrecían en tales circunstancias?

¿Hasta qué punto estaban comprometidos el orgullo nacional y nuestra propia existencia como Nación soberana?

¿Qué estado de ánimo padecía el hombre argentino?

¿Qué cauces se ofrecían a nuestra desconcertada juventud?

El 24 de marzo, la Argentina era un país angustiado por una de las mayores frustraciones de todos los tiempos. Millones

de hombres y mujeres asistían impotentes a la pérdida de sus esperanzas y a la liquidación de sus ideales.

El engaño había sustituido a la verdad, el mito se había impuesto sobre la razón, el oportunismo demagógico perturbaba y confundía a todos los sectores, el personalismo y las apetencias facciosas prevalecían sobre el interés general.

La actitud del hombre común era de escepticismo y abatimiento. Ante la pérdida de sus esperanzas y frente al espectáculo de la corrupción, la incapacidad y la violencia, ese hombre fue invadido por el desánimo y la incredulidad.

La juventud, inicialmente halagada hasta el hartazgo, se veía totalmente soslayada de la escena nacional.

El vacío de poder reinante hasta el 24 de marzo último, los enfrentamientos internos y el descontrol generalizado, amenazaban con la desarticulación de la República.

La inseguridad y la zozobra afectaban gravemente la convivencia entre los argentinos. El Estado era incapaz de cumplir su obligación primaria de asegurar el orden, había renunciado al monopolio de la coacción e, incluso, desde el poder se entorpecía a quienes estaban empeñados en la lucha contra la delincuencia.

Los gobiernos provinciales desorganizados política, administrativa y económicamente, quedaron sometidos de hecho a la improvisación permanente del Gobierno nacional, quien con sus actos de avasallador centralismo tornó irrisorio el sistema federal.

El Poder Judicial era menoscabado por la falta de independencia de muchos magistrados, la deshonestidad de algunos y la lenidad de otros.

Además, el desorden y la indisciplina entorpecieron y atrasaron el servicio judicial, y ello condujo al descreimiento en la justicia misma y no sólo en su administración.

El desgobierno interno se proyectó al plano de las relaciones exteriores, y la falta de una acción coherente y la ausencia de claros objetivos distorsionó la imagen de nuestro País en el mundo.

La altiva presencia argentina en los foros internacionales fue lamentablemente sustituida por manejos inconsistentes y por un oportunismo reñido con nuestras mejores tradiciones.

En el orden cultural fue evidente la degradación, el trastocamiento de los valores y las exclusiones injustificadas.

La educación estuvo sometida a la improvisación, al despilfarro de los recursos y al sectarismo de los diversos grupos ideológicos que se turnaron en el manejo del área.

La investigación científica fue subalternizada por la falta de medios esenciales y por un régimen desdoroso de trabajo que acentuó el éxodo de una parte significativa de la inteligencia nacional.

En el ámbito laboral se ejerció una conducción parcial e interesada, en desmedro del bien común.

Las asociaciones profesionales de trabajadores fueron desnaturalizadas en sus fines específicos.

La democracia sindical se vio reemplazada por la digitación compulsiva y la corrupción. Muchos dirigentes carecieron de legítima representatividad. Una legislación demagógica afectó la disciplina del trabajo, favoreció el sabotaje a la producción y revertió en perjuicio de los propios trabajadores.

Graves injusticias se cometieron en la política de salarios, funciones similares merecieron retribuciones notablemente diferentes, en tanto que la capacitación y el esfuerzo individual eran castigados por el achatamiento de las jerarquías.

En el área de bienestar social, cuanto podía presumirse sobre la corrupción, el desorden y la ineficacia, empalidece frente a la realidad que se encontró.

Se alentaron todas las formas del juego hasta extremos inadmisibles. Los fondos obtenidos por esta vía con la pretendida justificación de su uso social, se desviaron dolosamente de su finalidad.

Bienes destinados al auxilio en las emergencias sociales fueron saqueados o criminalmente destruidos.

Millares de subsidios se otorgaron sin los más mínimos recaudos ni rendiciones de cuentas, marginando a los verdaderos necesitados.

Se anunciaron ambiciosos planes de viviendas populares; pero al 24 de marzo estaban con principio de construcción solamente el dos por ciento de las unidades proyectadas.

En el primer trimestre de 1976, la economía argentina se caracterizaba por una intensa recesión iniciada en 1975. Durante los once años anteriores —es decir, en el período 1964-1974—, la economía creció ininterrumpidamente a un promedio anual del 4 por ciento. En 1975, por primera vez en doce años, el producto bruto interno cayó respecto al año anterior en un 1,4 por ciento. Esta cifra no reflejó la verdadera magnitud del deterioro, pues por la forma de medir el producto, se computan como parte del mismo los gastos del Gobierno, que durante ese año se caracterizaron por la incorporación masiva del personal, ajeno a tareas productivas.

En términos reales —y sin tomar en cuenta las distorsiones del cómputo estadístico—, la magnitud de la caída de la producción durante ese año fue mucho mayor.

La situación en el sector externo llegó a un punto tan crítico, que de no haber mediado la intervención de las Fuerzas Armadas, se hubiera producido *efectivamente* la anunciada cesación de pagos, y por ende un caos total en el aparato productivo nacional, con su consiguiente secuela de desocupación masiva.

El manejo de las finanzas públicas estuvo signado por la irracionalidad. Para tener una idea aproximada del desorden imperante, basta señalar que el déficit presupuestario de 1975 *fue casi diez veces superior al previsto.*

En los primeros tres meses de 1976, de cada peso que gastó la administración pública, sólo veinte centavos provinieron de la recaudación tributaria.

A fines de marzo, las tasas de inflación eran exponenciales; y de continuarse con las políticas presupuestaria y monetaria aplicadas hasta entonces, se hubiera llegado a la hiperinflación de más del 4.600 por ciento anual, con precios en alza cada hora.

Es decir, el País enfrentaba una situación de catástrofe, no por la destrucción de su aparato productivo o por calamidades naturales, sino por el pésimo manejo de su economía.

Nada de lo que alguna vez se prometió, fue cumplido.

Los argentinos comenzaron a desconocer su propio contorno nacional.

Se concretaba así una alienante pérdida de identidad. Cundía un irrefrenable desasosiego en el cuerpo vivo de la República.

Todo ese contexto de angustia y desesperanza favoreció a la subversión, facilitando su acción disociadora.

Frente a los tremendos riesgos que encerraba esta situación, las Fuerzas Armadas asumieron la total responsabilidad de la conducción del Estado.

Se adoptaron, de inmediato, medidas de emergencia.

Así fue como se integraron los poderes provinciales sobre la base de la idoneidad y la honestidad. A nivel comunal, se tuvo particularmente en cuenta la capacidad y la representatividad, por sobre cualquier bandería política, para la confirmación o la designación de las autoridades.

Se tomaron las providencias necesarias para recuperar la majestad de la justicia a través de la designación de jueces probos y de coraje civil, que aseguren plenamente la vigencia del derecho.

En el plano de las relaciones internacionales se ha procedido a la reorganización del servicio exterior, dándose los primeros pasos para recuperar la presencia argentina en el mundo.

Mediante la adecuación de estructuras y el ordenamiento de programas, se han creado las bases para un sistema educativo ágil y moderno.

Las medidas iniciales tomadas en el área de trabajo apuntan a reubicar a las asociaciones profesionales en su misión específica, desvinculándolas de toda connotación partidista.

Asimismo, se han eliminado las distorsiones demagógicas que afectaban las normales relaciones entre el capital y el trabajo, y atentaban contra la producción.

Paralelamente al reordenamiento imprescindible ante el caótico estado del Ministerio de Bienestar Social, se procedió a encarar con urgencia la situación de los sectores pasivos y el funcionamiento de las obras sociales, y se volcaron todos los recursos disponibles para atender los problemas más acuciantes.

Las primeras medidas en el plano económico posibilitaron la recuperación de la confianza internacional, obteniéndose, de ese modo, una masa de divisas que permitió afrontar la crítica situación del sector externo.

Por otra parte, se logró la puesta en marcha del aparato productivo, protegiéndose, además, los intereses del Pueblo frente al azote de la inflación.

Todas estas medidas coyunturales están también destinadas a reubicar a los distintos sectores, con respecto a su propia responsabilidad frente al País.

Pero esto es sólo lo instrumental y lo inmediato ante la crisis.

Hoy, frente a esta gravísima emergencia —acaso, la mayor de nuestra historia—, el espíritu de los hombres de Mayo nos debe inspirar y alentar.

Mayo significa libertad; es decir, la capacidad de los hombres y los pueblos para asumir su destino y realizarse dentro de un orden.

Una libertad responsable, para que cada uno pueda elegir, no necesaria, *sino libremente;* porque, a nuestro juicio, la libertad es una exigencia irrenunciable del espíritu, y la condición esencial para la justa convivencia.

En nuestra concepción, la autoridad legítima logra su mayor vigencia al fundarse en el principio de la libertad.

El bien común se realiza superando los conflictos en función del interés general y a través de la enérgica protección de los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad.

Esos derechos son inalienables y, por lo tanto, sagrados. Involucran a la libertad, a la propiedad, a la seguridad y, por ende, a la dignidad del hombre.

La delincuencia subversiva ha cometido el imperdonable delito de violar la vida humana. La lucha contra el mayor enemigo de nuestra sociedad exige drásticas medidas.

La seguridad nacional será lograda cualquiera sea el grupo o sector que intente vulnerarla. Para ello daremos, día tras

día, la batalla en que estamos empeñados, hasta extirpar definitivamente a la subversión, protegiendo así a la comunidad agredida.

El proceso de reorganización nacional iniciado en la República, no es sólo una propuesta referida a la solución de problemas coyunturales, o un conjunto de metas a lograr en el plano material.

Es una propuesta de cambio dirigida, antes que a las cosas, a los espíritus. Apunta a una profunda transformación, que deberá encarnarse, sobre todo, en las conciencias.

Ya no podrá pensarse, en la Argentina que deseamos, en términos de simplismo, y tampoco podrán esperarse soluciones providenciales.

Los resultados en toda gestión, individual y colectiva, serán la consecuencia de los esfuerzos y las responsabilidades libremente asumidos.

El gobierno se ejercerá *para todos*, pero también con el concurso *de todos*, como condición ineludible para lograr el bien común.

Para ello, realizaremos una política de desarrollo integral, sano, autosostenido y armónico.

El desequilibrio entre el Puerto floreciente y el Interior declinante, será corregido con políticas conducentes al desarrollo de todo el País.

Los argentinos hemos practicado durante décadas una forma irritativa de colonialismo interno. Los precios de los alimentos y de las materias primas, producidos por el Interior, fueron mantenidos artificialmente bajos, para satisfacer las demandas de comunidades urbanas con salarios reducidos, derivados de la ineficiencia productiva.

El Interior fue castigado, para contener el costo de vida en las grandes ciudades.

Superada la crisis presente, los salarios subirán conforme a la mayor producción y al crecimiento global de la productividad.

Aumentará el nivel de vida en las ciudades; pero también ascenderá el ingreso del Interior, sobre la base de riqueza creada y justamente distribuida.

Habrá nuevos empleos en las industrias, cuya instalación promoveremos en las provincias. Fomentaremos, por todos los medios a nuestro alcance, la radicación de poblaciones en las descuidadas zonas de la frontera, y apoyaremos a sus habitantes con los servicios esenciales, la infraestructura adecuada, y la presencia indispensable de los medios de comunicación.

En el plano de las relaciones internacionales, la política de nuestro Gobierno se trazará a partir de una apreciación realista de la actual situación. Al servicio del interés nacional, no aceptará pautas ni dictados, que no sean expresión de ese interés.

Nos proyectaremos hacia el exterior en la medida y con el estilo con que seamos capaces de realizarnos auténticamente, dentro de nuestras fronteras.

A su vez, los aciertos de nuestras actitudes ante el mundo serán factores decisivos para acelerar los cambios y transformaciones que reclama, impostergablemente, la profunda crisis por la que atraviesa la sociedad argentina.

Tomaremos como criterio básico el dato objetivo de nuestra condición de país latinoamericano. Por tal razón, los esfuerzos de hoy tienen que apuntar, antes que nada, a fortalecer sus vínculos con los países de la región, con quienes compartimos problemas similares, tanto en el campo de la seguridad como en el de desarrollo.

En la misma medida en que no pretendemos ninguna clase de hegemonías, ni nos proponemos intervenir en los asuntos internos de Estado alguno, sí consideramos que la fluidez de contactos y la solidez de vínculos con todos los países multiplican la capacidad de acción exterior, y permiten mejorar posiciones en todos los foros, donde se debaten cuestiones que puedan afectar a nuestros intereses permanentes.

La diferencia entre política interna y política internacional es tan sólo instrumental. Ambas constituyen dos aspectos de una sola realidad, y por ello hemos requerido el talento y la experiencia de ciudadanos capaces y prestigiosos, sin discriminaciones subalternas, para representarnos en el exterior.

Así, la Argentina recuperará sus condiciones relevantes en el mundo.

En el marco de la educación, el objetivo es lograr el reordenamiento institucional y académico de las universidades, y de los niveles secundario, técnico y primario, atendiendo a la realidad cultural y socioeconómica del País.

En el plano universitario, la libertad académica tendrá vigencia de acuerdo con la natural universalidad del saber.

Las altas casas de estudio estarán fundamentalmente abiertas a los nuevos vientos de renovación cultural y científica del mundo contemporáneo.

Habrá igualdad de oportunidades para estudiar y perfeccionarse en todos los niveles; pero no se permitirán el desorden, la demagogia, la prédica de ideologías disolventes, o el dispendio de los recursos humanos y materiales.

La cultura nacional, sometida en los últimos años a un creciente vaciamiento, tiene para nosotros una importancia decisiva. Creemos que ella es una de las palancas esenciales que levantarán a la Nación de su postración espiritual.

Por encima de tantas querellas banales, el dilema de nuestra cultura es elegir entre la frivolidad y la profundidad. Por ello se alentarán todas sus manifestaciones, tanto en el plano científico como en el artístico, con la única condición de su real y probada capacidad creadora.

Las asociaciones profesionales de trabajadores muestran en su desarrollo el grado de modernidad alcanzado por la sociedad argentina, aun cuando ese alto desarrollo no guarde el equilibrio conveniente.

La suspensión de la actividad gremial y de las medidas de acción directa son indispensables como instrumento temporario de la reorganización nacional. El Estado asume en la situación caótica heredada por el Gobierno su poder arbitral en la política de ingresos, para restablecer así el equilibrio y construir un orden económico de abundancia.

Los frutos que lograremos con trabajo y perseverancia, serán oportunamente distribuidos con un profundo sentido de justicia social, y de solidaridad con los más débiles.

Premiaremos el talento y el esfuerzo. Corregiremos los abusos de estatutos y convenios colectivos que atentan contra la producción y la productividad, o que prometen beneficios

imposibles de cumplir en las condiciones actuales, y que contribuyeron, en su momento, a arruinar al País y empobrecer a sus presuntos beneficiarios.

La justicia social es una vieja tradición argentina, propia de la generosidad y pujanza de nuestro Pueblo, que posibilitó una asombrosa movilidad en todos los niveles de la sociedad.

Esa justicia no puede fundarse en promesas fáciles y decisiones imprudentes, sino en la sólida construcción de un país rico, seguro y altivo, donde cada persona podrá realizarse en el marco fecundo de la empresa común.

Nos agobia una crisis económica heredada, cuyos efectos han de ser peores en los próximos meses. La economía es como la naturaleza, lenta en sus reacciones. Aunque empezamos a recorrer el buen camino, los frutos no podrán apreciarse de inmediato. La inflación ha comenzado a descender; pero todavía la sufriremos a tasas altas durante un tiempo. La recesión continuará, aunque por todos los medios tratamos de mitigarla.

No podemos evitar esta dolorosa situación; pero sí podemos acortar la crisis, suavizar sus efectos, y no ahorrar fatigas para que este penoso esfuerzo sea soportado equitativamente por todos.

El saneamiento del Estado, en todas sus jurisdicciones, requiere aplicar el principio de subsidiariedad en la explotación de actividades económicas, a fin de dedicar los escasos recursos fiscales a la prestación de los servicios públicos indelegables.

El capital privado, nacional y extranjero, tendrá múltiples oportunidades de inversión sobre la base de normas claras y estables, aplicadas, cuando corresponda, por jueces probos e independientes.

Una prueba inequívoca de los acuerdos iniciales la dan dos hechos objetivos: el primero, la baja de la tasa inflacionaria; el segundo, la positiva repercusión que ha tenido en el Continente la gestión económica argentina.

La función pública es un servicio, no una canonjía.

Por ello se reiniciará en la Argentina la carrera honorífica y justamente retribuida del servicio civil.

Cesarán los privilegios de las empresas públicas, que han favorecido su ineficiencia y deteriorado el aparato productivo.

Sus administradores responderán por sus actos ante la comunidad, mediante controles análogos a los que están sometidas las empresas privadas.

Los empresarios tienen un amplio campo abierto a su iniciativa. Cada día estamos quitando trabas a su espíritu creador. En lugar del intervencionismo padecido para desgracia de todos, el Estado ha recomenzado a ejercer su función directora mediante el uso de los instrumentos superiores de conducción.

Pero los empresarios deben comprender seriamente su alta responsabilidad ante la Nación. No toleraremos abusos, prácticas desleales, maniobras cambiarias o contra la libre concurrencia, ni forma alguna de evasión de las obligaciones fiscales y previsionales. Los desvíos serán severamente castigados, puesto que atentan contra el interés común.

El ineludible ordenamiento previo de las finanzas públicas y del sector externo de la economía incluye la ejecución de proyectos de desarrollo. El Gobierno Nacional y los provinciales están completando el inventario de las obras necesarias para fijar las prioridades, y realizarlas al ritmo más intenso posible. Movilizaremos, además, todos los recursos disponibles, internos y externos para modernizar y expandir la infraestructura productiva.

Sin prejuicios, pragmáticamente, avanzaremos hacia la recuperación nacional. La República Argentina cuenta con recursos humanos, naturales y materiales para lograr un alto nivel de vida, frustrado por el envenenamiento ideológico, la inconsistencia de programas fantasiosos, y la infantil creencia de que hay bienestar cuando se distribuye miseria.

La reorganización nacional, asumida en plenitud por las Fuerzas Armadas, es una gran empresa para la recuperación de los valores morales y espirituales de la nacionalidad. No se persigue con ella la conformación de un conglomerado opulento, pero sin alma; se quiere alcanzar, por el contrario, un gran país de hombres libres, con pleno sentido de la soberanía y el honor republicanos, capaces de hacer realidad a una auténtica democracia.

Señoras y señores, jóvenes argentinos:

En esta fecha en que rememoramos el nacimiento de nuestra libertad, y que sintetizamos en el recuerdo de aquella frase histórica: "El pueblo quiere saber de qué se trata", el Gobierno Nacional, a través de este mensaje, ha querido dar cumplimiento a ese mandato histórico; pero no estaría satisfecho en mi conciencia, si, como Presidente de la Nación, no sumara a este mensaje mi personal apreciación sobre el proceso en desarrollo, las causas inmediatas que le dieron origen, su punto de arranque y su objetivo final.

El 25 de mayo de 1973 las Fuerzas Armadas de la Nación entregaron el poder a quienes, por imperio de un resultado electoral, debían asumir el poder político en la República. Se iniciaba así un proceso denominado *de institucionalización*. Ese proceso no era un fin en sí mismo, era solamente un medio para lograr un fin, cual era el reencuentro del Pueblo Argentino con el sistema democrático de vida. El éxito de este proceso radicaba en su propia dinámica; el libre juego de las instituciones funcionando plenamente al amparo de la ley debía encontrar la solución que la coyuntura de cada día le planteara al proceso. En esa dinámica propia, el proceso debía encontrar su propia realimentación, para evitar que el mismo pudiera ser interrumpido o detenido.

Las Fuerzas Armadas de la Nación, conscientes de su responsabilidad en aquel momento, asumieron el compromiso de sostener este proceso hasta el final. Por cierto que el comienzo no fue feliz. Baste recordar las primeras horas del día 25 de mayo de 1973, en oportunidad en que se izaba el pabellón nacional en una ceremonia desarrollada frente al edificio del Comando General del Ejército, cuando una turba de agitadores, con palabras y con gestos, pretendió interrumpir esa celebración. Baste recordar que ese día las tropas debían haber desfilado en honor de las autoridades que asumían la función pública, y se vieron impedidas de hacerlo por una turba que desordenadamente copó la calle.

Baste recordar que esa misma noche fueron abiertas las puertas de las cárceles para que gozaran de libertad esos mis-

nos delincuentes que hoy constituyen un flagelo social de la Argentina. Baste recordar que días inmediatamente después las oficinas públicas eran tomadas por asalto por grupos armados que querían imponer a su gente.

Frente a esta provocación, la respuesta de las Fuerzas Armadas fue una sola: prudencia. Y prudencia fue el signo distintivo que caracterizó el accionar de las Fuerzas Armadas durante todo este proceso.

El proceso así iniciado, con altibajos, con algunos éxitos y algunos deterioros, siguió su curso.

A partir de mediados de 1974, y más precisamente a partir de la muerte del ex presidente Perón, el proceso iniciado el 25 de mayo de 1973 entró en un franco plano inclinado de deterioro. Deterioro que hizo crisis a fines de 1975.

Esta crisis estaba caracterizada fundamentalmente por las siguientes circunstancias: una marcada atornización dentro del partido gobernante, circunstancia que restaba sustento al propio gobierno.

A falta de ese sustento político, el gobierno recurrió a las organizaciones sindicales, única estructura organizada, para cubrir el vacío dejado por el partido político que lo sostenía. Con ello se logró un clima de indisciplina social. Los dirigentes carecieron de representatividad en lo específico, y se generó una infiltración con tendencia izquierdizante desde las bases de las propias estructuras sindicales.

El aparato productor, si bien intacto, por falta de estímulo estaba detenido e incapacitado de hacer frente a una difícil crisis económica. El desorden generalizado hizo que las instituciones se canalizaran, y no fueran capaces de dar respuesta a una coyuntura sumamente grave.

Las Fuerzas Armadas creían en el proceso y esperaban. Por eso, su actitud fue de prudencia, y se abstuvieron tanto de interferir el desarrollo del proceso como de intervenir en su solución política.

Esta actitud prudente, lejos estaba de ser una actitud mezquina. Las Fuerzas Armadas participaron plenamente, dentro del campo específico, en el sostén del proceso. La sangre generosamente vertida por sus hijos más queridos, héroes y már-

tires, así lo atestiguan. Pero es más: las Fuerzas Armadas también hicieron oír su voz responsable, serena, advirtiendo los riesgos que el proceso corría, y reclamando prontas soluciones, profundos cambios, so pena de que el proceso pudiera llegar a interrumpirse o detenerse.

Las Fuerzas Armadas no fueron escuchadas. Como consecuencia de ello, y previendo la inexorabilidad de la crisis, se prepararon para hacer frente a esta situación, y las Fuerzas Armadas, como institución, dieron una respuesta institucional a una crisis también institucional, asumiendo el poder el día 24 de marzo de 1976.

Dos circunstancias concurrieron para ello. En primer término, un estado de incapacidad que estaba caracterizado por un vacío de poder, una parálisis institucional, un cuadro de indisciplina y desorden generalizado, y una tremenda crisis económica que nos colocaba al borde del caos.

Por otro lado, una inexcusable obligación emergente de nuestra misión específica, cual es salvaguardar los más altos intereses nacionales, que en este caso estaban gravemente amenazados.

La alternativa no ofrecía dudas: o los agentes del caos se hacían cargo de la situación, o las Fuerzas Armadas asumían el poder político.

El día 24 de marzo último, las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del poder. Lo hicieron con humildad, sin apetencias personales, sectoriales o de grupo, pero con la firmeza propia de quien asume un acto de servicio, y con el calor propio de quien se vuelca con vocación al servicio de la Nación.

Asumido el poder, es nuestra responsabilidad ejercerlo a través del gobierno, y este ejercicio del gobierno está inspirado en dos circunstancias: crear las condiciones necesarias para que el hombre argentino pueda realizarse con plenitud como persona, con dignidad y en libertad, y además, encuadrar a este hombre argentino en un contexto social que apunte al bien común y al interés nacional.

Estamos convencidos de que esas condiciones ideales a crear se dan en el sistema democrático de vida. Entendemos

que la democracia es para los argentinos el canal idóneo a través del cual puede transitar, sin inconvenientes, el estilo de vida nacional, inspirado en nuestra tradición histórica y en nuestra concepción cristiana del mundo y del hombre. Por eso, decimos que el objetivo final de este proceso es reimplantar una democracia en la Argentina que sea seriamente republicana, auténticamente representativa y con verdadero sentido federalista.

Lamentablemente, el sistema democrático de vida —dentro de nuestro país— estaba sensiblemente deteriorado. Era como si aquel canal se hubiera obstruido, y algún mal externo hubiese corroído sus bordes, lo que provocaba que el estilo de vida nacional, lejos de circular libremente, se desbordara con frecuencia.

Un factor había contribuido notablemente a este deterioro de nuestro estilo de vida democrático, y si hubiera que definirlo en una sola palabra, diría que es demagogia. La demagogia, agitada con fines puramente electorales a través de *slogans*, rótulos y frases hechas, no hizo más que enfrentarnos en antinomias estériles y confundirnos profundamente, a punto tal, que hoy es difícil distinguir dónde está el bien y dónde está el mal.

Esa demagogia, además, por ser complaciente, dio origen a la corrupción, concebida ésta en la más amplia acepción de la palabra, que llegó a generalizarse en todos los estamentos del Estado. Esa corrupción —justamente por ser generalizada— motivó el trastocamiento de los valores tradicionales; es decir, subversión. Porque subversión no es ni más ni menos que eso: subversión de los valores esenciales del ser nacional.

Pero no todo era negativo en este proceso. Había también aspectos positivos dignos de ser rescatados. Uno de ellos era un alto grado de madurez logrado en el Pueblo Argentino, a través de esta última frustración. El otro era que permanecía subyacente en todos los espíritus de los argentinos un profundo sentido de unidad nacional. Con ambos factores: madurez y sentido de unidad, es fácil pensar en la recomposición del ser argentino.

Ese ser argentino, basado en madurez y en sentido de unidad, permitirá inspirar para elevarnos por encima de la miseria que la antinomia nos ha planteado; para dejar, de una vez por todas, ese ser *anti*, y ser, de una vez por todas, *pro*: PRO ARGENTINOS.

Por eso es nuestra intención, en nuestra acción de gobierno, afirmar los valores tradicionales que hacen a la esencia del ser nacional, y ofrecer estos valores como contrapartida a toda ideología extraña que pretenda suplantar estos valores, y más aún, conculcarlos.

Es también nuestra intención erradicar la corrupción, ofreciendo como norma la honestidad, la idoneidad y la eficiencia.

Finalmente, combatir a la demagogia, anteponiendo a ella la autenticidad de nuestros actos, inspirados solamente en la verdad.

El camino a recorrer no es corto ni fácil. Estamos, no obstante, dispuestos a recorrerlo con firmeza. Firmeza no es dureza ni es blandura. Firmeza es la decisión irrevocable de alcanzar los objetivos propuestos. Si por dureza entendemos sancionar a quienes, a través de la corrupción y de la subversión, resulten responsables de este estado de cosas, y a todos aquellos que de hoy en más pretendan impedir la consecución de los objetivos trazados; si por ello entendemos dureza, seremos todo lo duros que sea necesario. De eso no quepa ninguna duda.

Si por blandura entendemos aceptar la participación de aquellos que en función de honestidad, idoneidad, representatividad y con sentido nacional quieren sumarse al proceso, seremos para ello todo lo blandos que sea menester.

El 24 de marzo próximo pasado, los hombres de armas iniciamos este largo y difícil camino. Y estamos —como dije— dispuestos a transitarlo con firmeza. Por eso, sólo requerimos en estos primeros momentos comprensión. Comprensión hacia la actitud asumida por las Fuerzas Armadas; comprensión hacia el objetivo final trazado; comprensión hacia el curso de una acción elegida para el logro de ese objetivo. Habiendo comprensión, es posible que podamos concretar hechos reales; y es en función de esos hechos que recién podremos pedir adhe-

sión. Adhesión, no a las personas, sino a los hechos concretos, en tanto y en cuanto estos hechos signifiquen los hitos de aproximación hacia el objetivo final.

Por cierto que la adhesión impone como reciprocidad la participación; y a medida que logremos adhesión a los hechos, podremos ir dando gradualmente participación.

Llegará el día en que los objetivos que hoy decimos son de las Fuerzas Armadas, puedan ser asumidos plenamente por la mayoría de los argentinos a través de una amplia corriente de opinión: cuando así sea, será el momento de la transferencia. La participación será plena; las Fuerzas Armadas habrán cumplido con este compromiso histórico, y volverán a su función específica.

Decíamos ayer que ésta es la hora de la verdad. La verdad no siempre es simpática; a veces resulta dolorosa. Por eso podemos decir hoy que es también la hora del sacrificio, porque no se concibe progreso sin esfuerzo; y así lo establece el precepto bíblico que dice: "Ganarás el pan de cada día con el sudor de tu frente".

Es nuestro deseo que sea también ésta la hora de la esperanza; de una esperanza inspirada en la fe: fe en los valores tradicionales que hacen a la esencia del ser nacional, fe en nuestra potencialidad como Nación, fe en el hombre argentino.

Por eso, al conmemorar una vez más la gesta de Mayo, que es un poco como conmemorar el nacimiento de la gran hazaña de nuestra libertad, pido a Dios nuestro Señor que nos ilumine, para que el sano y legítimo orgullo argentino esté presente en todas las acciones de todos los días de cada uno de los argentinos.

¡Que así sea!

Discurso pronunciado el día 30 de junio de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en el recinto de la Ex Sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires, dando por concluidas las deliberaciones de la Primera Reunión de Gobernadores, que congregó a los titulares de todos los Estados provinciales.

Las deliberaciones que hoy concluyen han servido, fundamentalmente, para una evaluación, realista y operante, de la relación entre el Poder Ejecutivo nacional y los gobernadores provinciales en el marco de una situación excepcional.

En el proceso de reorganización nacional que hemos iniciado, las provincias, que son históricamente anteriores a la Nación misma, deben asumir sus roles fundamentales.

No se trata de la exaltación declamatoria del federalismo, como tantas veces se ha hecho antes de ahora.

Nuestra concepción se funda en el establecimiento de las condiciones para una nueva síntesis entre un federalismo adecuado a la realidad de la época y una política nacional que compense los desequilibrios regionales.

Dentro del vasto y variado territorio nacional, cada provincia configura una realidad distinta, pero complementaria. Los recursos de cada una tendrán que ser explotados y sus capacidades potenciadas con la mayor intensidad posible, toda vez que los roles no sólo se adjudican, sino que se asumen.

La Nación, si bien tiene a su cargo la conducción general del proceso, no sustituirá los esfuerzos que las provincias dejen de hacer por sí mismas.

En cambio, sí facilitará el desarrollo regional, posibilitará una efectiva igualdad de oportunidades, fomentará las mani-

festaciones culturales, promoverá adecuados niveles de capacitación a través del mejoramiento del sistema educativo y apoyará los esfuerzos tendientes al progreso social.

Además, removerá los obstáculos que impiden una redistribución equitativa, geográfica y sectorial de la riqueza, corregirá los mecanismos de comercialización para mejorar los ingresos de los productores y facilitará la asistencia técnica para la formulación y ejecución de los programas provinciales.

Este concepto dinámico del federalismo impone el avance de las fronteras productivas, no sólo mediante la incorporación de recursos naturales, aún inexplotados, sino fundamentalmente a través de la expansión creadora en el campo de la cultura, la ciencia y la tecnología.

Nuestra concepción humanista del desarrollo tiene como base y objetivo la realización plena y armónica de todos y cada uno de los habitantes de nuestra Patria. Por ello, la formación adecuada y el óptimo empleo de los recursos humanos disponibles constituye el centro de gravedad de la acción de gobierno.

Una de las fallas estructurales de la Argentina actual reside en el desmesurado crecimiento de los sectores que atienden servicios, en comparación con quienes producen bienes, y particularmente el aumento del empleo público sin relación con las posibilidades y necesidades reales del país.

En los últimos años esta tendencia perniciosa fue acentuada y agravada por prácticas demagógicas, especialmente en provincias y municipios, por varias vías: incorporación masiva de personal al Estado y sus empresas; escalafonamientos para mejorar las remuneraciones, sin cuidar las jerarquías ni los méritos de cada función; repetición innecesaria de estructuras y servicios administrativos, engrosando el pavoroso déficit fiscal.

Debemos asumir esta dura realidad. Identificar sus causas profundas y buscar soluciones permanentes.

No se trata sólo de racionalizar la administración pública, sino de superar problemas crónicos tales como la frustración de los profesionales carentes de horizontes, el desprestigio del servicio civil, la irrealidad y anacronismo de las políticas educa-

cionales, el desaliento de nuestra juventud, el despilfarro en esfuerzos improductivos. En suma, un irracional empleo de los valiosos recursos humanos disponibles.

Pero el estancamiento es el culpable principal de la situación que hemos señalado.

¿Por qué hacemos esta afirmación?

Porque sin crecimiento suficiente no hay nuevas oportunidades de empleo para quienes se incorporan a la fuerza laboral, ni estímulos para el desplazamiento de trabajadores hacia puestos de más alta productividad y remuneración.

Es decir, se frena la movilidad social, que es el signo definitorio de una verdadera democracia.

La solución radica, obviamente, en el crecimiento y la expansión. La Argentina —con enormes recursos naturales, sólo 10 millones de personas activas y una baja tasa de aumento demográfico— no puede tener y no tendrá, en un futuro próximo, problemas ocupacionales de significación.

Entretanto y como condición del desarrollo autosostenido es necesario un profundo y racional saneamiento del aparato estatal en todas las jurisdicciones, con un triple objetivo: restablecer el orden y la disciplina como ejemplo del servicio civil; mejorar la prestación de los servicios públicos para facilitar la operación del aparato productivo, y disminuir los gastos estatales a fin de asignar más recursos a la inversión y evitar nuevas presiones inflacionarias.

El 24 de marzo último enfrentamos la crisis más grave de la historia económica nacional. Al borde de la hiperinflación y la cesación de pagos, la producción declinaba cada día bajo el signo de la corrupción, la indisciplina, la violencia indiscriminada y la especulación.

Una conducción errática y desacertada produjo la recesión que padecemos.

Se ha quebrado la tendencia inflacionaria, la tasa de aumento de precios es más baja cada mes. Hemos reconquistado la confianza de nuestros acreedores. Se ha frenado la fuga de capitales; el peso argentino vuelve a ser ahorrado sin buscarse su inmediata conversión en divisas extranjeras.

Pero sufrimos aún la recesión en la producción industrial y en los servicios vinculados con ella.

Somos conscientes del problema y de sus efectos negativos en el nivel de ocupación y en los ingresos de las familias. Esta situación preocupa a gobernantes y gobernados: por lo tanto, ambos deben participar en su solución.

Básicamente, hay dos cursos de acción posibles para superar este problema:

Uno, el emisionismo demagógico. Podríamos decretar aumentos de salarios y así crear nuevas y vanas ilusiones.

En pocas semanas, la euforia sería nuevamente desbordada por la desesperanza, que afectaría principalmente a los habitantes de las provincias de menores recursos.

El otro curso de acción posible es la reactivación económica por mecanismos no inflacionarios, más lentos pero duraderos.

Optamos por este último.

Pasará un cierto tiempo hasta que los empresarios reaccionen adecuadamente frente a las nuevas condiciones creadas para la inversión y una mayor producción. Ya hemos dicho que la economía es como la naturaleza, despaciosa en sus cambios trascendentes.

Por ello, el Estado ha puesto en marcha un conjunto de instrumentos para mitigar la recesión e inducir la reactivación. Hemos analizado muchas ideas y pragmáticamente estamos aplicando las que a nuestro juicio resultan oportunas y convenientes, no sólo en términos de coyuntura, sino con carácter permanente.

Nuestra estrategia radica, principalmente, en el estímulo a la inversión productiva y a la exportación, y en la expansión del consumo mediante recursos genuinos.

Esperamos que la economía pueda caracterizarse pronto por el crecimiento de la inversión privada y que los empresarios argentinos demuestren su confianza en el país como ejemplo para el aporte externo.

Sería irresponsable pronosticar cuándo saldremos de la recesión, pues en ello influyen factores ajenos a nuestro control, como los climáticos o la coyuntura externa, pero sí podemos afirmar que estamos inyectando elementos dinámicos como los

programas energéticos, petroquímicos y de comunicaciones; el aliento de la producción agropecuaria; el mantenimiento de un razonable plan de obras; estímulos financieros y otras medidas que nos permitirán superar esta crisis y construir la paz anhelada sobre bases firmes y duraderas, cuya solidez estará asentada en el esfuerzo y el talento de los argentinos.

El proceso de reorganización nacional significa la reimplantación de la libertad, la moral, el orden, la justicia y el derecho en la República.

Un objetivo inmediato en ese marco es el aniquilamiento de la subversión, en todas sus manifestaciones. En esta lucha deben señalarse dos aspectos fundamentales: primero, su carácter global, en cuanto involucra no sólo a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, sino a todos los sectores de la Nación que conciben a la libertad como la deliberada asunción de un orden. Segundo, que la violencia empleada es monopolio exclusivo e irrenunciable del Estado, dentro de la ley.

Por ello, es responsabilidad fundamental de todos los niveles de gobierno desarrollar una intensa y permanente actividad de esclarecimiento, destinada a desenmascarar los verdaderos e inconfesables objetivos de la subversión y la esencial inhumanidad de sus métodos y procedimientos. Simultáneamente, se promoverá la refirmación de los valores inmanentes en cuya defensa se halla comprometida la sociedad argentina.

Sobre la base de esa acción de esclarecimiento y de la ejemplar conducta y destacada eficiencia de cada uno de los integrantes de la conducción gubernamental, se incentivará la participación plena y entusiasta de la población en la lucha emprendida en defensa de nuestro futuro individual y como Nación.

Así, los argentinos de toda condición, tomarán definitiva conciencia de lo que realmente está en juego en esta lucha por la libertad y la vigencia de los derechos humanos. Frente a la propuesta totalitaria y esclavizante del extremismo subversivo alzamos con vehemencia los fueros del espíritu y la dignidad del hombre.

Igualmente, todo lo que se ha dispuesto desde el gobierno nacional en materia de afirmación de la autoridad, moraliza-

ción, recuperación del patrimonio común, convocatoria de los diversos sectores y erradicación de prácticas que afectan al interés colectivo, debe tener y tendrá su correlato en todas y cada una de las provincias argentinas.

Los señores gobernadores, responsables en sus ámbitos del proceso de reorganización nacional, tienen por delante una ímproba tarea.

La lucha será larga y múltiples los obstáculos a vencer, pero el patriotismo y la capacidad habrán de imponerse, sin duda alguna.

Los gobernadores deben imprimir a su gestión, en concordancia con el gobierno nacional, un estilo adverso a todo aislacionismo.

El señor ministro del Interior ha señalado los riesgos de la sectarización en el ejercicio del poder. Y el gobierno nacional ha demostrado con diversas actitudes, decisiones y designaciones, el firme propósito de evitar el riesgo mencionado. Por ello, ha promovido intercambios de ideas y requerido la cooperación de ciudadanos capaces, experimentados y representativos.

La comunicación y el diálogo con todos los sectores de la comunidad deberán ser fluidos y permanentes. El hecho de que no exista ninguna apertura de tipo político partidista no es circunstancia inhibitoria para lograr la colaboración y el consejo de los argentinos de buena voluntad.

En este sentido, cabe recordar una vez más la proclama del 24 de marzo cuando afirma: «No será —el nuestro— un gobierno patrimonio de sectores ni para sector alguno. Estará imbuido de un profundo sentido nacional y sólo responderá a los más sagrados intereses de la Nación y sus habitantes».

Señores gobernadores:

Cabe determinar aquí qué es lo que el gobierno nacional y los gobiernos provinciales pueden aspirar a realizar, en lo inmediato, en esta necesaria etapa de reordenamiento. Ello no es otra cosa que la consolidación de las bases necesarias, mediante la preparación de los recursos humanos y materiales disponibles, para protagonizar —a partir de 1977— un razonable proceso de desarrollo equilibrado, sostenido e integral.

En ese proceso, deseamos sí incorporar formas concretas de un federalismo efectivo.

Un federalismo en el que cada provincia cumpla un rol decisivo no sólo con respecto a la Nación, sino también en la complementación interprovincial que tiene como marco a la región.

Nuestro federalismo, como lo expresara Alberdi hace más de un siglo, es imperfecto pero inevitable. Fue trabado por múltiples vicisitudes históricas, pese a ser una de las bases fundamentales de las instituciones de la República.

En el contexto del proceso de reorganización nacional, con el cual estamos profundamente comprometidos, no concebimos al federalismo como una etapa concluida; por el contrario, lo aceptamos como un desafío abierto a nuestra imaginación y capacidad creadora. En tal sentido, pensamos que la calidad de nuestra vida cultural, política y económica dependerá, en buena medida, de cómo sepamos integrar el diversificado potencial de nuestras provincias en programas concebidos y compartidos por todos.

Por ello, el objetivo será: lograr la unidad en la pluralidad, para refirmar la identidad nacional.

Este objetivo no es fácil ni lineal. Exige de la Nación el respeto a las provincias y reclama de las provincias un esfuerzo de creatividad y autonomía verdaderamente sentidas y ejercidas.

Nuestro federalismo, como nuestra libertad, será una conquista cotidiana o no será nada.

Tengo la certeza absoluta que todos ustedes comparten estas convicciones y están dispuestos a realizar los mayores esfuerzos para alcanzar las metas trazadas. La República exige más que nunca, en estas circunstancias excepcionales, el ejercicio pleno, lúcido, austero y eficiente de las responsabilidades de gobierno.

Sólo así transformaremos las angustias en esperanzas, los proyectos en realidades y construiremos la Argentina que el orgullo nacional nos exige.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1976.

Discurso pronunciado el día 7 de julio de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, durante la tradicional Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas.

En distintos momentos de nuestra historia las Fuerzas Armadas aceptaron todos los desafíos y asumieron todas las responsabilidades. El triunfo o la adversidad las encontró siempre dispuestas. El coraje fue la norma; el sacrificio, una costumbre diaria.

San Martín, arquetipo supremo de la argentinidad, les fijó una misión y un estilo: misión emancipadora; estilo, honor y dignidad.

Los hombres de armas no sólo están identificados con el sentir del pueblo de la Patria. Son el Pueblo. Viven, sienten y padecen los problemas de toda la comunidad y comparten, asimismo, sus ideales y sus sueños.

La trayectoria de las Fuerzas Armadas, desde sus orígenes, está directa y hondamente ligada al desenvolvimiento de la República. En todas las etapas decisivas del acontecer nacional se manifestó su presencia viva y creadora y se puso de relieve su sentido nacional y solidario, sin perjuicio de sus funciones específicas.

Además de brazo armado de la soberanía, fueron avanzada de civilización, cultura y progreso.

Hoy, por imperio de las circunstancias, les toca el ejercicio de una desusada responsabilidad. Por una parte, deben conducir el proceso de reorganización nacional; por la otra, se hallan empeñadas en la eliminación total del enemigo subversivo.

La reorganización nacional no es un simple lema o una mera consigna. Es nada más y nada menos que la recuperación de los valores esenciales de la Patria y el afianzamiento de sus instituciones a través del orden, la moral y la autenticidad. Es la respuesta activa a los grandes problemas de la coyuntura y del futuro. Es el camino para instaurar una democracia real, sin las perturbadoras deformaciones de la demagogia y el extremismo ideológico.

Largos años de desencuentros y confusión, en los que proliferaron los malos hábitos, las prédicas falsas y la corrupción de las costumbres políticas y sociales, nos llevaron a una situación sin salida aparente; el estado de necesidad y la vocación de servicio patriótico impulsaron una decisión que, no queda duda alguna, se había tornado improrrogable.

Esta decisión fue la respuesta orgánica e institucional que las Fuerzas Armadas dieron a los gravísimos problemas que ensombrecían a la Nación.

Ya se sabe cuál fue la situación heredada. Se conoce —probablemente se conozca más aún— el verdadero cuadro de falencias materiales y morales en las distintas áreas del Estado, y se conoce, por lo tanto, la magnitud de todo lo que deberá hacerse para alcanzar niveles mínimos de normalidad en el país.

Ello no nos arredra. Por el contrario, nos estimula para el mejor cumplimiento de nuestro deber. Sobre todo, porque advertimos un notorio espíritu de comprensión y colaboración en todos los sectores de la vida nacional.

No obstante, es necesario entender que la verdadera tarea recién comienza. Ella será cumplida en todas sus instancias sobre la base de la unidad y cohesión de las Fuerzas Armadas. El sacrificio, el duro sacrificio que las circunstancias nacionales imponen, es y será la norma esencial de los hombres de armas a lo largo de todo el proceso; un proceso a cuyo término

avizoramos un destino de grandeza que será inexorablemente alcanzado.

Justo es señalar, también, sin que ello implique apresurados optimismos, que en el tiempo ya cumplido por nuestro gobierno se aprecian resultados concretos.

Todos conocemos esos resultados. Una simple comparación con el estado de cosas recibido el 24 de marzo último nos permite evaluar el camino recorrido y sacar conclusiones positivas.

Sin embargo, los ideólogos de la violencia, los cultores del resentimiento, los aprovechadores del fracaso y la frustración intentan desvirtuar los logros alcanzados y pretenden difundir consignas derrotistas y augurios sombríos sobre el futuro nacional.

Vanos serán esos propósitos. La madurez de nuestro pueblo —que acaba de salir de una experiencia traumática pero aleccionadora— pondrá un dique inexpugnable a las intenciones disolventes y a las murmuraciones sin fundamento.

Los hombres de las Fuerzas Armadas tenemos clara conciencia de que el país está en el recto camino. Una fuerte certidumbre nos alienta para renovar los esfuerzos y los sacrificios.

Queda, no obstante, más allá de todas las complejas y delicadas cuestiones del poder público, un problema central que no admite rodeos o eufemismos. Es el problema de la subversión.

Mucho es lo que se ha hablado sobre este grave flagelo, pero no siempre se lo hizo con claridad y franqueza. En no pocas ocasiones la especulación demagógica y oportunista ha prevalecido sobre la verdad lisa y llana. Así es como se ha querido presentar a una conspiración contra nuestra civilización como un simple problema de disconformismo juvenil en un país con grandes desajustes.

La vileza, la felonía y el crimen fueron exhibidos por algunos como meras manifestaciones del accionar ideológico.

Todo fue una infame mentira contra el destino nacional: una mentira que amenazó nuestras libertades esenciales, nues-

tra fe y nuestro estilo de vida. Una mentira que tuvo culpables y cómplices en los más diversos ámbitos.

La subversión sirve a una causa esclavista y a una concepción que aniquila los derechos humanos.

Una concepción nihilista, sin Dios, sin libertad, sin dignidad humana y sin lealtad.

Una concepción donde rigen los antivalores de la traición, la ruptura de los vínculos familiares, el crimen sacrílego, la crueldad y el engaño sistemático.

Las Fuerzas Armadas ya han infligido golpes decisivos a ese enemigo solapado, demostrando su aptitud combativa, su eficiencia operacional y, por sobre todo, su coraje.

Pero la lucha se dará en todos los campos, además del estrictamente militar. No se permitirá la acción disolvente y antinacional en la cultura, en los medios de comunicación, en la economía, en la política o en el gremialismo. Los emboscados tendrán que salir de sus cubiles. Ningún crimen, ninguna traición, ninguna afrenta quedarán impunes.

Esta lucha, entiéndase bien, no es sólo contra algo o alguien; es, ante todo, una lucha por valores positivos y esenciales. Es, en definitiva, la lucha en la que la República toda se halla indefectiblemente comprometida para la defensa de sus mejores esencias.

Alentados por las lecciones de nuestra historia y comprometidos por la sangre de nuestros héroes y mártires —¡y éste es un compromiso sagrado!—, los hombres de las Fuerzas Armadas seguiremos en nuestro empeño hasta el triunfo total de los ideales que guiaron a quienes hicieron grande a la Nación.

En este empeño también están integrados los hombres de las fuerzas policiales y de seguridad, que con abnegación y heroísmo ofrendan su vida por el bien de la República.

Hoy, todos los inconvenientes y dificultades, todos los grandes obstáculos a vencer, lejos de constituir una valla a la acción de las Fuerzas Armadas, significan un nuevo desafío histórico.

Lo asumimos, de cara al futuro, hasta el triunfo final, porque sabemos que ése será el triunfo de la auténtica democracia en un país pujante, con pleno desarrollo, con profundo sentido social, en el marco de una libertad adulta y responsable.

Esta es la hora de la Patria; sólo cuentan ella y su destino antes que nuestras propias vidas.

Nada detendrá la marcha de nuestro pueblo hacia el futuro. Las Fuerzas Armadas, con su permanente sacrificio, así lo garantizan.

Que Dios, nuestro Señor, a quien sólo encomendamos la salud de nuestra República, renueve cada día nuestra fe y nuestro valor en esta suprema empresa de todos los argentinos.

Discurso pronunciado el día 4 de agosto de 1976
por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación,
teniente general Jorge Rafael Videla,
en dependencias del Centro Cultural «General San Martín»,
de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires,
al dejar inaugurado el Primer Congreso Mundial de Carnes.

Inauguramos este Primer Congreso Mundial de Carnes con varios e importantes motivos de satisfacción para el Gobierno Nacional, que, por mi intermedio, os expresa su más cordial bienvenida.

Este evento se realiza en la República Argentina, que tiene una larga y rica experiencia como uno de los mayores exportadores mundiales de alimentos.

Nos enorgullece acogeros y ser vuestros anfitriones para brindaros la ocasión de intercambio libre, intenso y fecundo de ideas, experiencias y proyectos acerca de cuestiones vinculadas, en última instancia, al excelso objetivo de mejorar la calidad de la vida humana.

Además, vuestra presencia garantiza el éxito de estas jornadas gracias a la suma de distintas y valiosas calificaciones: el saber de los científicos, la inventiva de los técnicos, la pujanza de los productores, el ingenio de los industriales y comerciantes, y la prudencia de los funcionarios públicos y hombres de gobierno que deben velar por el bien común.

Por otra parte estoy seguro que este Congreso se constituirá en un aporte ponderable y trascendente a los muchos esfuerzos que en todo el mundo se realizan para diagramar un orden económico internacional más justo y equilibrado, pues

la producción y comercialización de alimentos proteicos es un capítulo esencial de esa estrategia.

Los acontecimientos de las últimas décadas muestran un crecimiento de las exportaciones agrícolas mundiales, paralelo a la expansión de las industriales. Los países más avanzados tecnológicamente no descuidan, por el contrario estimulan, su producción rural y la exportación de sus excedentes.

Por ello nuestra estrategia nacional de desarrollo apunta a una expansión sana y armónica de todos los sectores. Impulsamos con énfasis el crecimiento de la industria, pero estamos resueltos a aprovechar al máximo posible nuestras ventajas comparativas en materia agrícola.

Por ello deseo transmitir a este distinguido congreso un mensaje específico de la República Argentina en cuanto a la voluntad nacional de aumentar por todos los medios posibles nuestra producción a fin de participar, cada vez más intensamente, en las corrientes mundiales de intercambio.

Sin embargo no ignoramos las dificultades que aún traban ese comercio, especialmente en el sector agrícola, y en materia de carnes quiero señalar nuestra preocupación por los efectos perniciosos de las prácticas proteccionistas de los subsidios a las exportaciones y de las barreras sanitarias que, muchas veces, encubren restricciones comerciales.

Los perjuicios derivados del cierre de mercados para las carnes, que en algunos casos duran más de dos años, no deben ser considerados sólo en función de las reducciones de posibilidades de exportación que generan.

Ellos constituyen también graves factores de desaliento para los países tradicionalmente productores y exportadores, los cuales se ven imposibilitados de planificar racional y convenientemente sus respectivas producciones de carnes, y de evaluar, sobre bases firmes y estables, las inversiones para su expansión, especialmente mediante la introducción de los necesarios adelantos tecnológicos.

Creemos que es de interés común de todas las partes involucradas asegurar ciertos objetivos que permitan estructurar un mercado internacional sano, activo y sin interrupciones.

Entre estos objetivos consideramos fundamentales:

Primero, la expansión del comercio y del consumo mundial de carnes, eliminando, a través de mecanismos nacionales e internacionales eficientes y oportunos, las bruscas distorsiones que lo afectan cíclicamente.

Segundo, la creación de procedimientos que mejoren el acceso de la producción a los países importadores.

Tercero, la estabilización dinámica de los precios internacionales y de las políticas internas de apoyo que contribuyan al equilibrio de la oferta y la demanda.

Cuarto, la adopción de compromisos que aseguren la obtención de aprovisionamientos adecuados y oportunos para los importadores, y una demanda continua para los exportadores.

Para conseguir esos objetivos es necesario encontrar soluciones bilaterales y multilaterales que comprometan acciones conjuntas entre los países exportadores e importadores, a fin de lograr la expansión y la estabilización del mercado mundial de carnes.

Sería erróneo limitar el interés por este tipo de problemas a los países con más altos niveles de vida, que han sido tradicionalmente los mayores consumidores de carnes vacunas. La tecnología permite aumentar el contenido proteico de alimentos más baratos, cuya producción podría abastecer a poblaciones de menores recursos, con un aporte substancial al déficit nutricional de regiones considerables. La corrección de los ciclos ganaderos y la deseable estabilidad del mercado internacional permitiría disponer de los excedentes necesarios para lograr, en escalas adecuadas, esos nuevos tipos de manufacturas.

Señoras y señores:

En cuanta oportunidad ha participado en los foros internacionales competentes, la República Argentina ha puesto de manifiesto su inquebrantable voluntad de cooperar en la búsqueda de soluciones a los problemas existentes en el sector de los productos agrícolas y especialmente en la lucha contra el hambre, mal que aún afecta a importantes regiones del mundo.

En materia de cooperación financiera internacional, el mundo ha ganado experiencia, en los últimos treinta años, con el deliberado propósito de preservar la disciplina monetaria, atenuar desequilibrios inconvenientes en los pagos internacionales y ayudar a los países menos desarrollados.

Semejantes esfuerzos deberían intensificarse en cuanto a la cooperación internacional en materia de alimentos, a fin de mejorar los mecanismos de información recíproca, de moderar las fluctuaciones en la demanda y la oferta y utilizar cuantos instrumentos estén disponibles para enfrentar la alimentación de la humanidad como un problema global.

La República Argentina ofrece en este Congreso toda su colaboración, como lo tiene reiteradamente expresado, para el logro de esos objetivos.

Deseo vivamente que de estas reuniones, que constituirán un foro de elevado contenido técnico en materia de producción, industrialización y comercialización de carnes, surjan las recomendaciones que constituyan una contribución efectiva para encontrar las soluciones eficientes que reclaman las difíciles circunstancias que vive este importante sector del esquema productivo mundial.

Para concluir quiero expresar mis fervorosos votos por el éxito de vuestros trabajos; a los visitantes extranjeros les deseo una feliz estada, esperando que del conocimiento de las mujeres y hombres de esta tierra surja una mayor comprensión del espíritu que anima a nuestra Nación, de sus virtudes, de sus defectos, de sus sueños y de sus esperanzas.

Señoras y señores:

En mi carácter de Presidente de la República Argentina, declaro inaugurado este Primer Congreso Mundial de Carnes.

Mensaje pronunciado el día 1º de septiembre de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en dependencias del Club Americano, en la Ciudad de Buenos Aires, durante la cena con que fuera agasajado por la Asociación de Corresponsales Extranjeros.

Señor presidente de la Asociación de la Prensa Extranjera, señoras y señores: Resulta verdaderamente reconfortante para mi espíritu participar de este grato encuentro en el que están representados distinguidos periodistas de todos los países amigos y distinguidas damas.

Este encuentro, además, está potenciado a un nivel internacional por ser quienes hoy participan del mismo representantes de los medios de información de, podríamos decir, todos los países del mundo.

Por una especial circunstancia casual, en la mañana de hoy tuve oportunidad de estar reunido con un conjunto de periodistas nacionales que conforman la comisión directiva del Círculo de la Prensa Argentina. Estos dos encuentros, coincidentes en el mismo día, me han movido a hacer una reflexión y quiero hacer a ustedes partícipes de la misma.

Pienso que tal vez, hoy en día, no se puede hablar de una prensa extranjera y una prensa nacional. Resulta más a tono con la realidad hablar de gente que, como ustedes, sirven al hombre a través de los medios masivos de comunicación social. En tal sentido, no puede haber distingos entre periodistas nacionales y periodistas extranjeros en tanto se trate de una actitud de servicio hacia el hombre.

Los avances de la ciencia y de la técnica han acortado las distancias entre los hombres, los han aproximado mucho

más entre sí y, por sentirse más próximos unos de otros, son más solidarios y quieren incrementar aún más su solidaridad con el mejor conocimiento del vecino. Ese mejor conocimiento está servido como apetencia del conocerse, fundamentalmente, a través de los medios de difusión, dentro de los cuales la prensa tiene un valor preeminente.

Ese hombre, al que ustedes, en real actitud de servicio, sirven, también merece nuestra atención, y es por eso que destacamos la actividad de la prensa como medio de interrelación en esa comunidad humana que aúna a los hombres de todo el mundo en un sentido solidario.

Además, no podría escapar a esta consideración, que como gobernante siento también la trascendencia e importancia que tiene la prensa como medio de formación de opinión y como medio de relación íntima entre el gobernante y el gobernado, justamente porque permite al gobernante conocer mejor al gobernado y, por mejor conocerlo, mejor servirlo. Es decir, también facilita la actitud de servicio del gobernante para con el gobernado, y es justamente esta doble dimensión que la prensa tiene como medio de comunicación social, acercando a los hombres entre sí, y como instrumento sumamente idóneo para la función del gobernante, que quiero destacar la importancia que reviste para el gobierno de la Nación Argentina la función que la prensa —sin aditamentos, ni nacional ni extranjera— cumple en beneficio del hombre en general, del hombre argentino en particular y del gobierno argentino también.

Conscientes de este valor trascendente de la prensa, el gobierno argentino abre a la prensa —sin aditamentos ni distingos— el acceso libre a todas las fuentes de información, porque entiende que, a través de esa apertura libre a las fuentes de información, facilitamos ese servicio que la prensa brinda al hombre argentino y al hombre en general.

Facilitamos ese acceso porque también entendemos que es una forma de afirmar nuestro sentido y concepción democrática de la vida, entendiendo por tal un sistema de vida dentro del cual el hombre, protagonista de la historia, pueda desarrollarse plenamente, con libertad y con dignidad.

Justo es reconocer aquí, públicamente, que la prensa en general se ha puesto a la altura de las circunstancias, asumiendo esa libertad de acceso a las fuentes de información con responsabilidad y con objetividad.

Señoras y señores: nuestra Constitución Nacional, en su Preámbulo, dice, al referir los propósitos que enuncia nuestra Carta Magna, que todas estas libertades que están en ella consignadas como principios, están abiertas para todos los hombres del mundo que con buena voluntad quieran habitar el suelo argentino.

Les agradezco plenamente la distinción que significa para mí compartir este encuentro, motivado por una celebración muy particular. Y es por eso que quiero expresarles vivamente, con todo mi corazón, mis mejores deseos de éxito en la gestión que cada uno de ustedes realiza.

Conferencia de prensa ofrecida por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, durante la visita oficial que realizara a la provincia de Catamarca el día 8 de septiembre de 1976.

Presidente: La lucha contra la subversión no se agota puramente en un problema militar: es un fenómeno global que tiene dimensión política, económica, social, cultural, psicológica y también militar.

Dentro del panorama integral y global de la lucha, el aspecto militar ha dado una serie de hechos ponderables que nos permiten apreciar una pronta victoria en el plano puramente militar. Voy a repetir lo que ya dije en otras oportunidades. La razón de nuestra presencia en esta provincia, concretamente, es tomar contacto directo y personal con la región, conocer sus realidades, sus posibilidades —también sus limitaciones, por cierto— y, fundamentalmente, un contacto personal y directo con los hombres y mujeres de la región; de esta manera podemos conocer y comprender mejor sus necesidades. Desde luego que también lleva implícito servirla mejor, porque ésa es nuestra aptitud de servicio a la Nación. En el marco de esa intención es nuestra presencia y el contacto con las autoridades de la provincia por la mañana, con las fuerzas vivas de la provincia por la tarde, y en estos momentos con la opinión pública, a través de la radio y el periodismo.

Creemos haber cumplido este objetivo en cuanto al contacto directo y personal. Queda de nuestra parte evaluar este contacto y dar respuesta responsable sobre lo que hemos recogido. Entendemos por respuesta responsable no a la respuesta fácil, sino a la respuesta seria, que atienda a las necesidades

de una región, sin perder de vista al marco de la prioridad de la Nación, a la cual debemos atender.

Periodista: Los contactos que ha mantenido, primero con las fuerzas vivas de Santiago del Estero en el día de ayer y con las fuerzas vivas de Catamarca en el día de hoy, le han permitido conocer personalmente la realidad de cada provincia. Le pregunto: ¿Desde la Capital Federal se contempla esa misma realidad?

Presidente: Diría que sí, por cuanto hay una comunicación fluida entre los gobiernos de las provincias y el gobierno nacional a través de los gobernadores, por un lado, que son el canal oficial de la comunicación, y a través de las visitas periódicas que realizan los funcionarios a las provincias, por otro lado. De modo que los problemas no nos son desconocidos.

Desde luego que en esta ocasión tiene el sabor particular del contacto directo y personal entre gobernador y gobernado, pero esto no quiere decir que vengamos a descubrir problemas; venimos a conocerlos personalmente para poder calibrarlos en su verdadera dimensión e intención. De ahí el contacto personal.

Periodista: Tenemos entendido que Catamarca espera algunos anuncios importantes de parte del señor presidente de la Nación ante esta visita. ¿Puede usted adelantar algo?

Presidente: Como no. Todos los problemas que hemos escuchado en las exposiciones que han hecho tanto el gobernador como los integrantes de las fuerzas vivas de Catamarca serán estudiados con todo respeto y afecto. Y con el mismo respeto y afecto serán nuestras respuestas responsables. Esa respuesta será a veces afirmativa —ojalá que lo fuera siempre—, pero también podrá ser negativa. En este último caso no estará exenta de afecto y de responsabilidad. Y podrá ser negativa la respuesta cuando en el plano de las prioridades que manejamos a nivel nacional tengamos que postergar el pedido de una provincia en beneficio de otra más necesitada.

De manera que no tengo respuestas concretas, sino que tengo, más bien, que estudiar el problema. A modo de anticipo puedo decirles que es nuestro interés hacer un estudio integral

de esta región desde el punto de vista del aprovechamiento total de sus recursos. En tal sentido queremos ser realistas y partir de una base cierta de las necesidades potenciales.

Ya hay un estudio ordenado de tres secretarías en conjunto: la de Agricultura y Ganadería, la de Transportes y Obras Públicas y la de Energía, a fin de que elaboren un proyecto sobre la región con vistas a un aprovechamiento integral, fundamentalmente en sus recursos hídricos, interpretando por tales las aguas subterráneas, las aguas acumuladas por lluvia y las yacentes en represas o diques aplicadas a una finalidad, sobre todo de riego. Pensamos que esta tierra es potencialmente rica en tanto tenga un adecuado abastecimiento de agua. Hay en la región una riqueza potencial de agua. Un uso racional de esa agua puede dar a la tierra la fertilidad que necesita y abrir perspectivas importantes en el futuro inmediato respecto de la ganadería y la agricultura. Nos preocupa esto no solamente como una fuente de recursos, sino también para acudir a una responsabilidad que tenemos para con la humanidad.

Se habla en estos días de un mundo que padece hambre. Nuestro país, potencialmente rico en materias primas alimenticias, tiene una responsabilidad solidaria para con la humanidad de acudir a quien necesite de estos alimentos, que podemos producir en cantidad. Más allá de la especulación puramente comercial hay una responsabilidad con sentido humano, cual es la de dar alimentos a quien lo necesite si nuestro país está en condiciones, a poco que desarrolle en mayor medida sus regiones productivas.

Periodista: Catamarca es potencialmente rica en producción minera. Tenemos el Farallón Negro; se habla del cobre que puede haber en La Alumbrera. ¿Qué se tiene pensado en ese sentido?

Presidente: La provincia es potencialmente rica en materia minera. Farallón Negro no está en explotación, sino que se están terminando los trabajos para poner la planta en condiciones de funcionamiento, estimándose que para principios del año entrante esta planta puede comenzar su explotación.

De manera que en estos momentos es materia de un estudio integral. Y Farallón Negro no puede ser considerado aisladamente. Lo mismo con respecto a La Alumbrera y demás yacimientos.

Entonces, en esa dimensión serán estudiados ambos yacimientos. Lo que sí pretendemos es darle una solución acorde con nuestra necesidad.

Periodista: Como periodista que representa a un medio periodístico de la provincia de Córdoba, quisiera saber si dentro de sus proyectos está incluida la visita a esta provincia.

Presidente: Sí. Lo que no podría precisar es la fecha, porque no está dentro de mi programación inmediata. Es mi intención visitar todas las provincias, como lo hacemos en esta oportunidad con Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

Periodista: ¿Tiene algo más que agregar?

Presidente: Aprovecho este contacto con un periodista de la provincia de Córdoba para enviarle un saludo a la población de esa provincia.

Periodista: ¿Está confirmada su visita a Tucumán el próximo 24 de septiembre? Además, en caso de realizarse, ¿será una etapa de la visita a toda la región Noroeste?

Presidente: De no mediar ninguna circunstancia de fuerza mayor, en principio sí está comprometida mi visita el 24 de septiembre a la provincia de Tucumán. Mi presencia en ella no se inscribe dentro de este programa de visitas regionales, sino que se trata de una visita muy particular, ya que ese día tiene una doble conmemoración: la fiesta de la Virgen de la Merced, patrona del Ejército Argentino, y, además, la celebración de la batalla de Tucumán, que merece una significación particular, motivo por el cual queremos celebrarla con nuestra presencia.

Periodista: En la audiencia que el señor presidente concedió a las fuerzas vivas de la provincia, el ingeniero Zubarán hizo alusión a la instalación de la usina de turbogás. ¿Ello lleva implícito que Catamarca contará con el gasoducto Lavalle-Catamarca?

Presidente: Son dos cosas independientes. Por ahora la instalación de esa usina está en estudio.

Periodista: El jueves de la semana pasada el jefe de la Guarnición Militar Catamarca brindó a la población una exposición respecto del panorama de la lucha contra la subversión. En su oportunidad, el coronel Alberto Carlos Lucena señaló su confianza respecto de la victoria final de las fuerzas armadas con relación a la subversión. ¿Qué puede decir el señor presidente de la Nación sobre este problema de la subversión, que tanto preocupa a la comunidad argentina?

Presidente: Tal vez no sea novedoso lo que diga, pues ya lo he repetido en otras ocasiones. Para nosotros la subversión es un fenómeno global que tiene una dimensión política, económica, social, cultural, psicológica y también militar. La lucha contra la subversión no se agota puramente en un problema a escala militar. Esta es una parte del problema. En tal sentido puedo agregar que, dentro del panorama integral, global de la lucha, el aspecto militar ha dado una serie de hechos ponderables y positivos que nos permiten apreciar una pronta victoria en el plano puramente militar. Pero aquí no se agota el problema, repito, sino que la debemos extender para que el país la pueda ganar en todos los aspectos: en el político, en el cultural, en el social, en el económico y en el psicológico. Esa es nuestra acción de gobierno.

Periodista: ¿Desea agregar algo más desde la ciudad de Catamarca?

Presidente: Como punto final de esta visita en la tarde de hoy, deseo enviar un saludo cordial a todo el pueblo de Catamarca, y dejar constancia de nuestro reconocimiento por el esfuerzo de ésta como de las demás provincias que están llevando a cabo este proceso de reorganización nacional, y significar que también nosotros —tal como lo demostraron representantes de la provincia al acudir a nuestra mesa de trabajo, dando muestra de confianza—, recíprocamente, confiamos en la laboriosidad e imaginación del pueblo de Catamarca.

Discurso pronunciado el día 18 de septiembre de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, durante la ceremonia de inauguración del Puente Carretero Internacional «Libertador General San Martín», que une a la República Argentina y a la República Oriental del Uruguay, a través del río Uruguay, desde Puerto Unzué, en el lado argentino, hasta la localidad de Fray Bentos, en la costa uruguaya.

Excelentísimo señor presidente:

La presencia en tierra argentina de tan relevantes personalidades de la vida pública uruguaya, constituye un acontecimiento que reafirma una vez más la hermandad que une a nuestras patrias desde el fondo de su historia común.

Se torna particularmente significativo este encuentro, dado que —al habilitar una obra tan trascendente para la relación entre nuestros pueblos— producimos en los hechos la ratificación de una amistad que habrá de incrementarse en el futuro a través de nuevas y efectivas realizaciones.

Este acto que hoy nos reúne reitera la vocación de crear juntos, uruguayos y argentinos, todo aquello que el futuro compartido nos demanda.

Pero, por supuesto, nuestras relaciones no se agotan en la concreción de obras materiales, por importantes o indispensables que ellas resulten. Antes y después del acortamiento de tiempos y distancias están presentes los hondos vínculos del espíritu, la cultura y la historia bajo el signo de un análogo origen.

La memoria de epopeyas comunes, la generosa sangre rioplatense vertida por la libertad y la independencia, las tradiciones, el canto de nuestros poetas, la enseñanza de nuestros pensadores, gravitan sobre nosotros y alientan nuestra conducta fraterna.

Las estrofas épicas de Zorrilla de San Martín, el ideario de José Enrique Rodó, la agudeza de Vaz Ferreyra, las sentimos como propias porque responden a una solera universal y americana, tan vuestra como nuestra.

En esta oportunidad, en que, con el excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, tenemos el honor y la satisfacción de presentar a las poblaciones corribereñas una sólida muestra de recíproca colaboración, quiero expresar mi emocionado homenaje a los prohombres de nuestras naciones, quienes inspiran nuestra convicción de solidaridad latinoamericana.

En efecto, Artigas y San Martín dieron heroico y magnífico testimonio de su vocación de hermandad e integración de los pueblos de la América hispánica.

Sus vidas, dedicadas a la causa de la libertad, están jalonadas de hechos que excediendo el cuadro de sus patrias de origen, se proyectan, en generosa actitud, a todo el ámbito de su ideario fraternal.

El puente que hoy inauguramos —y todos los pasos que daremos en el futuro en procura de los ideales heredados de nuestros mayores— se inscribirán en el fecundo marco de la complementación de nuestras patrias.

La política internacional de mi gobierno se inspira en el propósito de afianzar, en el contexto de intereses comunes, las relaciones culturales, políticas, económicas y sociales con los países de Latinoamérica.

Estamos decididos a reforzar la cooperación mutua en el logro de las aspiraciones espirituales y materiales de los países de la región, muy particularmente en aquellos que integran la Cuenca del Plata, de modo tal que el desarrollo del continente sea un medio para obtener la grandeza de las naciones y el bienestar de sus pueblos.

Las constantes transformaciones del mundo contemporáneo y las justificadas exigencias de una mejor calidad de vida para los hombres, constituyen un reto insoslayable a la capacidad y la imaginación de gobernantes y de gobernados.

Se torna imperativo colocar a nuestras naciones a la altura de las circunstancias universales de cambio y progreso.

Para dar respuesta a ese reto, hoy, Uruguay y la Argentina, al igual que en las horas gloriosas de la emancipación, se encuentran solidariamente unidos y dispuestos a afrontar el gran esfuerzo compartido que la empresa demanda.

Pero más allá de la lucha por el crecimiento económico y la justicia social, se alzan, con carácter previo y posterior, los grandes valores que definen la personalidad nacional de nuestros países.

Son ellos los valores de la dignidad humana, la libertad y la democracia.

Dignidad humana que supone el respeto del hombre como un fin en sí mismo y proyectado hacia un horizonte de trascendencia.

Libertad para ser ejercida plena y responsablemente, sin desvirtuaciones demagógicas.

Democracia como el sistema indispensable para la realización de la persona en el marco de la igualdad de oportunidades.

Señor presidente:

Este puente es un símbolo más de la unión indestructible de nuestros pueblos y el fruto de los esfuerzos intelectuales y físicos de uruguayos y argentinos. Se alza entre dos naciones soberanas y marca un significativo episodio de fraternidad.

En nombre de todos los argentinos formulo fervientes votos para que esa fraternidad encuentre, a diario, motivos de plena ratificación, y para que el ejemplo tutelar de nuestros próceres ilumine el fecundo camino que nuestros pueblos recorrerán hacia su futuro de grandeza.

Discurso pronunciado el día 24 de septiembre de 1976
por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación,
teniente general Jorge Rafael Videla,
y dirigido al Pueblo Argentino
desde la provincia de Tucumán,
en ocasión de cumplirse seis meses
del Proceso de Reorganización Nacional.

Cuando nacía la Patria y múltiples peligros acechaban su incipiente libertad, un puñado de criollos heroicos, dirigidos por el general Manuel Belgrano, libró en este suelo, el 24 de septiembre de 1812, una de las decisivas batallas de nuestra emancipación.

Esa batalla puso de manifiesto ante el mundo una indómita voluntad nacional.

Tucumán se llamó, desde entonces, la primera gran victoria de las armas argentinas.

Hoy, una vez más, rendimos homenaje a los hombres que con abnegación y valentía hicieron posible ese triunfo y recordamos emocionadamente a aquel arquetipo de virtudes civiles y militares que fue Manuel Belgrano.

Su lección suprema de patriotismo, su ejemplo moral, su grandeza de alma, son y serán siempre un estímulo inspirador para la conducta de gobernantes y gobernados. Porque su genio no sólo brilló en las batallas; también estuvo presente en el silencio del gabinete y en la reflexión sobre los grandes problemas del país.

La Patria, a quien Belgrano brindó aquel inmenso «Día de satisfacción, después de las amarguras que estamos pasando», como él mismo expresara, es la misma Patria que las Fuerzas Armadas y de seguridad, que son el pueblo argentino en armas, están defendiendo con su sangre y su coraje.

En Tucumán, precisamente, la subversión concentró sus máximos esfuerzos para desintegrar el territorio nacional e implantar su ley de odio y terror. Y el pueblo de la provincia, heredero de las glorias de su pasado, una vez más ha brindado su apoyo incondicional a las Fuerzas Armadas, que en todo el país están logrando la victoria ya próxima.

Una victoria cruenta y difícil, en cuya obtención valoramos el coraje de los efectivos militares y los riesgos que la población padece por las tareas propias de esta lucha.

La guerrilla ha dejado de ser una alternativa en la Argentina. Está quebrada en su capacidad operacional y aislada de la población. Se han descabezado sus cúpulas y se ha destruido en gran medida su aparato logístico y de propaganda. Se ha puesto en evidencia la irracionalidad de todas las formas de la subversión y su naturaleza demencial, revestida de fraseología política.

Su aniquilamiento es el objetivo de más alta prioridad, como condición indispensable de la seguridad.

Hemos dicho, y lo reiteramos, que no se puede vivir en libertad sin orden.

Confiamos que pronto la bizarra exaltación del pueblo en armas se integrará en la fecunda labor creadora de la comunidad.

La esperanza ha renacido en la Argentina y empezamos a construir la paz.

Su corolario será la seguridad. Es decir, la fundación de un orden justo para todos, sin excepciones: para gobernantes y gobernados; para la solución pacífica de las controversias sectoriales; para quienes aspiran a competir con sus méritos y conducta por las posiciones de mando y para quienes inicien el curso honorífico de su vocación por el bien público; para quienes quieran arriesgarse con su espíritu de empresa y para quienes abonan con su trabajo el esfuerzo común; para quienes quieran enseñar y aprender; para que se pueda criticar y aplaudir sin temores; para que se premie al talento y se respeten las jerarquías; y para que los que trabajan reciban prestaciones dignas y no dependan de caprichos demagógicos.

El pueblo argentino ha comprendido la magna trascendencia de esta convocatoria y pronto podrá disfrutar de la paz y seguridad anheladas, que no son un fin en sí mismas sino valores esenciales para la realización personal y colectiva.

El ámbito de la cultura ha sido uno de los más alterados por la profunda conmoción sufrida. La espectacularidad del deterioro político y económico ha ocultado un proceso de quiebra más profundo.

La subversión atacó a las fuentes más genuinas de nuestra cultura. Un proceso de corrupción ideológica penetró en escuelas, colegios, universidades y centros culturales y científicos, y trató de poner la educación, la búsqueda de la verdad y la aventura de la creación al servicio de un perverso apetito de poder.

La libertad cultural fue la primera víctima de la subversión. Un nihilismo agresivo y destructor quiso arrasar con cualquier forma de pluralismo legítimo.

Hemos dicho, y ahora repetimos, que la cultura es para nosotros una de las palancas esenciales que levantará a la República de su postración.

Frente al ataque a los altos valores de la inteligencia que hicieron de la Argentina un país admirado, reafirmamos la vigencia de la más genuina y creadora diversidad espiritual como expresión de nuestra auténtica cultura.

Es imprescindible, por lo tanto, crear las condiciones para que nuestros intelectuales puedan ofrecer al pueblo el fruto de su talento, en un clima de solidario y recíproco respeto.

Este gobierno no teme al rigor del análisis y la crítica propios de la función intelectual, porque busca la unidad y no la uniformidad. Cree y afirma, una vez más, que el dilema de nuestra cultura es elegir entre el dirigismo asfixiante y la libertad fecunda.

Mientras que en el campo de la cultura se están materializando las bases que permitan lograr esos objetivos, en otros ámbitos de la actividad del Estado se pueden computar logros significativos y fácilmente comprobables.

Todos conocemos la desastrosa situación económica existente el 24 de marzo.

En apenas seis meses hemos logrado superar al estrangulamiento del sector externo, disminuir substancialmente el déficit fiscal, reducir la tasa de inflación y revertir las expectativas en materia de inversiones. El peso argentino volvió a merecer la confianza de los ahorristas.

Hemos impedido la desocupación masiva, pero se ha producido un inevitable descenso del salario real. Sobre este aspecto quiero ser particularmente claro.

A mediados de 1975 la producción empezó a descender y la recesión se acentuó con ritmo acelerado. Irresponsablemente se alentó al consumo en desmedro de la inversión. Se descompuso y atrasó el aparato productivo del país. Los aumentos nominales de salarios fueron rápidamente superados por la suba vertiginosa de los precios, hasta llegar a los umbrales de la hiperinflación. Pagamos ahora las consecuencias y los trabajadores, presuntos beneficiarios de aquella demagogia, son los mayormente perjudicados.

Conocemos esta situación, adoptamos y adoptaremos las medidas adecuadas para mitigarla, sin arriesgar por ello una recaída en la inflación galopante que sería desastrosa para todos, y teniendo en cuenta que las soluciones permanentes en esta materia sólo podrán estar fundadas en la actividad productiva, la eficiencia y la expansión.

El énfasis en la inversión pública y privada y en las exportaciones, unido a la política integradora del interior, ha comenzado a inyectar elementos dinámicos y multiplicadores en la economía nacional. En tiempo propio observaremos la creación de nuevos empleos, más gratificantes y mejor pagados. El miedo a la desocupación y la pesadilla de los salarios insuficientes quedarán como un mal recuerdo del desastre anterior.

Para que esto pueda cumplirse requerimos a todos aquellos que tienen en sus manos las mejores herramientas para alcanzar esa realidad, su compromiso profundo con el destino del país, invirtiendo en él, tributando responsablemente y aportando en el trabajo consciente y fecundo sus capacidades humanas y materiales.

Construimos la paz para vivir en libertad, con seguridad y bienestar, fruto del progreso social.

De una situación de ausencia en el plano de las relaciones exteriores hemos comenzado a proyectarnos, seria y coherentemente, en el marco mundial, con especial énfasis en nuestro ámbito natural, que, sin lugar a dudas, es América latina.

Ello está concretado por numerosos hechos, a través de los cuales la presencia argentina se consolida en la reafirmación de los vínculos que nos unen, en recíproco interés, con los pueblos hermanos.

Pero como una sólida y sostenida política internacional es, en todos los casos, el fiel reflejo de una congruente política interna, quiero, a este respecto, formular algunas reflexiones.

Hemos señalado reiteradamente que uno de los propósitos fundamentales del Proceso de Reorganización Nacional es instaurar, en su momento, «una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de evolución y progreso del pueblo argentino».

Para ello subrayamos, como premisa básica, que el proceso conducido cohesionadamente por las Fuerzas Armadas no está dirigido contra ningún sector. Sólo están y estarán excluidos los corruptos y subversivos y aquellos que voluntariamente se marginen.

También dijimos que los hombres que tienen en las actuales circunstancias y en las distintas funciones la responsabilidad de llevar a cabo esta empresa, no deben aislarse. Por el contrario, manifestamos que deben mantener un diálogo fluido y permanente con los diversos sectores de la comunidad.

Estas decisiones no son el fruto de una resolución apresurada, sino el resultado de un profundo análisis sobre cuanto ha ocurrido en las últimas décadas de nuestra historia política.

De ese análisis surgen conclusiones que, estimamos, son compartidas por el pueblo argentino.

Una síntesis de las mismas nos indica:

Primero: el 24 de marzo de 1976 concluyó un ciclo histórico en la Argentina.

Segundo: es condición previa e imprescindible para la instauración de un régimen democrático de gobierno que se elaboren, en su momento, las pautas básicas para lograr en la

República un futuro de estabilidad política, proyección internacional valiosa y permanente, progreso económico sostenido, bienestar de su pueblo y desarrollo cultural y científico acorde con la calidad de su población.

Tercero: la democracia, como forma de gobierno, presupone el juego regular de instituciones representativas capaces de interpretar responsablemente la voluntad popular, como medio idóneo para realizar el bien común.

No es del caso analizar, una vez más, las notorias falencias, irregularidades y debilidades de las instituciones vigentes al 24 de marzo pasado.

Debemos revitalizar, con imaginación y realismo, el sistema institucional que el país requiere a fin de concluir, de una vez por todas, con el tradicional ciclo pendular de gobiernos constitucionales y gobiernos militares.

Cuarto: el proceso para llegar al país que aspiramos será una tarea larga y difícil.

Larga, porque la crisis es profunda.

Difícil, pues la situación de la República presenta características inéditas.

Necesitamos la comprensión, colaboración y participación de todos los sectores. No caeremos en la tentación de salidas electorales apresuradas, ni reiteraremos combinaciones políticas de cuyo fracaso tiene memoria el país.

Deberán actualizarse —en el campo de las ideas y de los hombres— todos los sectores sociales. Esa actualización preparará las bases de la futura legitimidad.

Avizoramos, al final de nuestra tarea, una Argentina pujante, dinámica y orgullosa de su destino.

Argentinos: Esta evocación de la batalla de Tucumán y de la figura del general Belgrano debe suscitar, en cada uno de nosotros, una profunda meditación sobre el amor a la Patria.

Amor a la Patria es: conocimiento de su pasado y de su presente, para afirmar su identidad en el futuro;

Comprensión de sus problemas y de sus dificultades, para resolverlas con razón y justicia;

Solidaridad para confluir en los grandes objetivos comunes, superando nuestras diferencias personales;

Convicción para vivir y morir por ella.

El amor a la Patria nos impone realizar el Proceso de Reorganización Nacional sin impaciencia pero con gran entusiasmo; sin olvido pero con gran generosidad; sin jactancia pero con íntimo y legítimo orgullo de argentinos.

En este día de profunda y honda memoración, invoco la intercesión de la Merced, generala de nuestro Ejército, para obtener de su hijo, Nuestro Señor, la firmeza necesaria para llevar adelante esta tarea que es la gran empresa de todos los argentinos.

Mensaje pronunciado el día 24 de septiembre de 1976
por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación,
teniente general Jorge Rafael Videla,
arengando a las tropas formadas en la Plaza «General Belgrano»,
en la Ciudad de San Miguel de Tucumán,
durante la realización del Acto Central de Homenaje
a los miembros del Ejército Argentino
muertos o heridos en la lucha contra la subversión,
así como a aquellos integrantes de la Fuerza
que se destacaron por su heroicidad en actos de combate.

Resuena todavía la voz ilustre de Belgrano convocando a su ejército del Norte, cuando otros hombres, herederos de la misma gloria, empuñando con coraje criollo las mismas armas argentinas, se reúnen en toda la extensión de la República para honrar a sus héroes, a sus banderas y a su protectora, Nuestra Señora de la Merced.

La independencia, la organización nacional, la conquista del desierto, la consolidación de nuestras fronteras, forjaron en el heroísmo a quienes con su ejemplo guían a los bravos triunfadores del Ejército de hoy.

Aquellos han de sentirse orgullosos de las nuevas estirpes de guerreros que cubren ahora sus puestos de combate en los regimientos que nos legaron enaltecidos en las luchas de la emancipación.

El lugar y la fecha se repiten: Tucumán, 24 de septiembre. Como si la voluntad de Dios quisiera demostrar sobre estas tierras de cuánto es capaz el Ejército Argentino cuando lucha por la libertad, la paz y la justicia para su pueblo.

Las armas, que hasta ayer eran serenas custodias de nuestros sagrados valores, debieron desenfundarse cuando un ene-

migo sin fe, sin Patria y sin Dios quiso arrancarnos de la historia con una aventura de sangre y terror indigna de nuestras viriles tradiciones.

En esta lucha, como siempre, el Ejército Argentino seguirá operando de frente y con hidalguía, aunque el enemigo sea solapado, aunque el enemigo huya cobardemente, aunque el enemigo utilice la traición. Así, combatiendo con la bandera al frente, cayeron los camaradas que hoy venimos a honrar. Soldados de todas las fuerzas, de todos los grados, que hasta hace muy poco empuñaban el fusil como vosotros, con el mismo valor, con la misma decisión y que, por su indomable coraje, han entrado en el reino del Señor con el laurel magnífico de los héroes.

Murieron defendiendo a sus hermanos argentinos para que fuesen hombres libres, plenamente realizados en una sociedad donde imperen la justicia, la solidaridad y la palabra de Cristo. Nosotros continuaremos su lucha hasta la victoria total.

Soldados, hijos dignos de la Patria: armad el brazo, fortaleced vuestro espíritu y renovad el juramento de defender la bandera hasta perder la vida, y esa victoria, igual que ayer y como siempre, será nuestra victoria.

La Nación toda os necesita y os acompaña. Que el ejemplo de las conductas heroicas que hoy honramos nos comprometa a servirla mejor.

Nuestro homenaje debe extenderse más allá de nuestras filas y de los pechos de nuestros soldados, con el reconocimiento para todos aquellos que, sin empuñar las armas, pero en otros puntos de lucha y en defensa de las mismas causas, supieron caer con valentía en el cumplimiento de sus funciones.

A Tucumán quiero ofrecerle las palabras de San Martín cuando expresara: «Tucumán es el teatro de los héroes. Yo les felicito ya por los triunfos memorables que nos esperan; que el enemigo, humillado en vuestro recinto, recuerde con horror el nombre Tucumán.»

Haced conocer al mundo que en nuestros hogares está fijado el dique que debe contener su irrupción. Constancia y unión, tucumanos, y seremos invencibles.

A nuestros queridos muertos en combate, y en su ausencia física a ustedes, sus familiares, deseo expresarles que la condecoración que reciben significa el reconocimiento de la Patria e implica el compromiso nuestro de que sus ejemplos se mantendrán sin claudicar. La paz será el tributo que ofrendaremos a la Nación al término de esta campaña.

A los oficiales, suboficiales y soldados, en cuyos pechos prendemos las distinciones con que la Nación premia el valor de sus hijos, me enorgullezco en señalarlos como arquetipos en el cumplimiento del deber. Unos y otros han dado testimonio de los atributos de nuestra estirpe; unos y otros han abierto, con su sangre y su heroísmo, el ancho camino de una Argentina con orgullo y con futuro.

A las banderas de guerra de las unidades, desconocidas por la derrota y camaradas de la victoria, que en el pasado surcaron América liberando pueblos, y que vuelven a triunfar sobre la guerrilla marxista esclavizante, el Ejército nacional las condecora. Sus soldados adquieren un compromiso mayor para defenderlas. Gloria y honor a cada una de ellas.

Finalmente, a Nuestra Señora de la Merced, generala del Ejército Argentino, a quien en nombre de sus integrantes, de cuyos sentimientos soy intérprete y cuyas palpitaciones íntimas intuyo, procederé a imponerle la más elevada distinción, en reconocimiento a la protección divina conferida y bajo cuya invocación augusta combatieron nuestros soldados, acorazados tras la invencible fuerza de la fe.

SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1977
EN LA IMPRENTA
DEL CONGRESO DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA